NÚMERO SUELTO 5 Cts.

LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2251 — Buenos Aires, Miércoles 16 de Julio de 1913 — Redac. y Adm.: Reconquista 675. U. T. 3570 Av.

El trabajo a domicilio

La ley sobre el trabajo de las mujeres y los menores en las fábricas, conseguida por la perseverante acción del diputado socialista doctor Palacios, necesita ser completada por otra que reglamente el trabajo en las industrias a domicilio. Es con este propósito, e inspirado en grandes conveniencias sociales y en razones de equidad, que en breve presentaré el correspondiente proyecto al senado de la nación.

La cuestión del trabajo a domicilio es un problema que preocupa honda e intensamente a todas las sociedades de tipo industrialista. Estas han intentado resolverlo por medio de leyes que imponen determinadas condiciones de higiene y seguridad en los talleres privados, los cuales escapan a las disposiciones de las leyes sobre fábricas. En los Estados Unidos, en Australia, en Nueva Zelandia, en Inglaterra y últimamente en Alemania, ha sido promulgada una legislación especial sobre el trabajo a domicilio, tendiente a evitar los funestos resultados de un sistema industrial pernicioso para la salud de los operarios, al que los anglosajones han denominado, con una expresión enérgica y gráfica, "sweating-system", "sistema de hacer sudar al prójimo".

Los horrores de este sistema han sido señalados por diversos sociólogos y economistas, contestes todos en reconocer que el trabajo a domicilio se realiza generalmente en pésimas condiciones higiénicas y crea jornadas máximas y salarios mínimos, con grave daño físico y económico para los obreros y beneficiando sólo a los empresarios o subempresarios de los pequeños talleres, que, como buenos intermediarios, procuran esquilmar cuanto les es posible a quienes laboran bajo sus órdenes o por su cuenta.

En "El Capital" ha estudiado Marx las condiciones y los efectos del trabajo a domicilio. Señala en uno de sus capítulos más interesantes que la titulada industria a domicilio de la época moderna no tiene de común sino el nombre con la antigua, que suponía el oficio urbano independiente, la pequeña agricultura independiente y, ante todo, una casa de la familia obrera. Se ha convertido ahora, agrega, en departamento exterior de la fábrica, de la manufactura o del almacén: "además de los obreros de fábrica, de los obreros manufactureros y de los artesanos que concentra en grandes masas en un punto y dirige directamente, pone el capital en movimiento, por medio de hilos invisibles, otro ejército de obreros a domicilio desparramados en las grandes ciudades y en los campos".

Luego indica cómo la explotación de fuerzas de trabajo barato y aun no llegadas a la madurez es más desvergonzada en la manufactura moderna que en la fábrica propiamente dicha, porque la base técnica que existe en ésta, reemplazo de la fuerza muscular por máquinas y facilidad del trabajo, falta en gran parte en aquélla, que al propio tiempo entrega sin escrúpulos a la acción de substancias venenosas el cuerpo de mujeres o de niños, y dice: "Ella es más desvergonzada en el titulado trabajo a domicilio que en la manufactura, porque la capacidad de resistencia de los obreros disminuye al estar diseminados, porque entre los obreros y los que propiamente los emplean se introduce toda una serie de rapaces parásitos, porque el trabajo a domicilio lucha en todas partes con la producción fabril o, a lo menos, con la manufactura en la misma rama de la producción; porque la pobreza priva al obrero de las más necesarias condiciones de trabajo, espacio, luz, ventilación, etc.; porque aumenta la irregularidad de la ocupación; y, finalmente, porque en estos últimos refugios de los trabajadores que la gran industria y la gran agricultura hacen "supernumerarios", la competencia entre los obreros llega necesariamente á su máximo."

Y Bourgin, un escritor contemporáneo, profesor de la universidad de París, al tratar de esta grave cuestión en su obra "Los sistemas socialistas y la evolución industrial", reconoce que aunque la producción se encuentra dispersada en el trabajo a domicilio, la forma capitalista es tan completa y la organización comercial tan concentrada en este régimen de la industria como en el sistema de la fábrica. "Los obreros, escribe, aunque trabajando en sus locales de habitación, son simples asalariados como los obreros de fabrica, no teniendo relaciones sino con el empresario que ordena el trabajo. En realidad, el régimen del trabajo a domicilio, en la mayor parte de las circunstancias, constituye la peor forma del salariado."

Los efectos desastrosos del trabajo a domicilio, la miseria más angustiosa, el "surmenage" más enervante y la desocupación forzosa de que son víctimas los obreros de las industrias domésticas en las grandes urbes industriales, como sucede con los sastres del "east-end" de Londres, de Nueva York o de Chicago, con las costureras de París o de Berlín, con los zapateros de Viena, con los ebanistas de Breslau o de Melbourne, se notan también en Buenos Aires y en otros centros populosos de nuestro país.

Según un informe que me ha sido suministrado por el departamento nacional del trabajo, existe en esta capital el trabajo a domicilio con las características que marcan sus inconvenientes en todas partes donde se ejercita, a saber: 1o. mayor duración de la jornada; 2o. malas condiciones de higiene y comodidad en donde se efectúa; y 3o. menor salario con que es retribuído.

Es un hecho reconocido que la industria a domicilio adquiere cada día desarrollo mayor. El desarrollo de la nuestra es producto: 1o. del aumento de la población; 2o. del de la industria en general; 3o. de los efectos que en el presupuesto de la familia ha producido la carestía de la vida; y 4o. de la calidad profesional de cierta inmigración. Algunos han indicado — y más de un industrial se ha hecho eco de la especie — que la ley del trabajo de las mujeres y los menores y la forma de su aplicación han originado el cierre de algunos talleres cuyas obras se efectúan ahora a domicilio; pero parece que tal afirmación es incierta y sólo sirve de excusa en cierres que persiguen como móvil obtener el mismo trabajo pagando una retribución menor.

Sobre la existencia y caracteres de este mal social, se han realizado ya algunas investigaciones en nuestro país y especialmente en esta ciudad. En el "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo" ha aparecido un estudio sobre el "Trabajo de la mujer a domicilio", donde se consignan datos interesantísimos sobre la triste y miserable condición de la infeliz obrera de la aguja. Después de una relación completa de las condiciones de ésta respecto de la salubridad de los sitios donde trabaja, de las jornadas de labor y de los salarios irrisorios que percibe, se llega en dicho estudio a esta conclusión: "El trabajo a domicilio de la mujer, en general, lejos de mejorar en sus condiciones, tiende a empeorarse a medida que ella se hace más diestra, porque se emplean sus habilidades, por lo general, para elaborar artículos baratos, no pudiendo regir en ella el principio aplicado al trabajo industrial de fábrica: de que de una mayor habilidad de ejecución se sigue elevación de salario. Y esta circunstancia hace que se imponga la urgencia de medidas de protección".

Los obreros a domicilio constituyen una numerosa legión; tanto en la capital federal como en las provincias, donde la misma plaga del "sistema de hacer sudar al prójimo" se hace sentir con los mismos caracteres casi que en este gran centro de población y de industria. Esta circunstancia determina la necesidad de dictar urgentemente una legislación especial aplicable a estos obreros, en beneficio de ellos mismos, de la industria y de la salud física y moral del país y de la civilización de la república.

La industria que más emplea esta clase de operarios es — según los datos que me ha facilitado el departamento nacional del trabajo — la del vestido y tocador. A este gran grupo pertenece la elaboración de alpargatas, calzados, acolchados, confecciones, corsets, corbatas, guantes, impermeables, peletería, modas, sastrería, lavado, planchado, sombreros, zapatos y aparado. Según el censo industrial, teníamos en Buenos Aires 2939 casas pertenecientes a esta industria, con 38.160 obreros, de los que 15.079 trabajaban en los talleres o fábricas y 22.081 a domicilio.

La misma fuente oficial indica que 1417 camiseras trabajan en sus casas, 3872 en calzado; 2954 en artículos de ropería; 2443 en confecciones; 5516 en artículos de sastrería; 4250 en ropa militar. Estos datos son, sin duda, incompletos. El censo municipal del centenario, en efecto, nos dice que 90.256 personas mayores de 14 años trabajan en la industria del vestido y tocador. Tenemos: 1955 bordadoras, 16.316 costureras, 16.086 modistas, 11.460 planchadoras, 692 chalequeras, 1049 corseteras, 901 pantaloneras, 189 corbateras, 15.621 zapateros, 10.358 sastres, 1.189 sastres cortadores, 4301 lavanderas, 749 colchoneros, 166 gorristas, 148 pasamaneros, y así en otros oficios.

De manera, pues, que no es nada exagerado decir que sólo para la industria del vestido y tocador hay en Buenos Aires más de 60.000 obreros a domicilio. En la república ocurre así igual fenómeno que en otros países industrialistas, en los cuales el trabajo a domicilio está representado por un porcentaje enorme de trabajadores. En Bélgica y en Suiza, la industria a domicilio ocupa una quinta parte de la población obrera, y en Austria un tercio. Esta cifra parece que tiende a aumentar, pero es posible que empiece a disminuir debido a nuevos perfeccionamientos del maquinismo, o bien por una intervención vigorosa de leyes protectoras de los obreros empleados en las industrias domésticas o fábricas dispersas."

En cuanto a las jornadas y salarios de estos obreros, el departamento nacional del trabajo, en una investigación individual que llevó a cabo, constató los datos siguientes: aparadoras, de 10 a 13 horas diarias de labor, de $ 3 a 3.50 por día, remuneración en bruto; gastos de trabajo, por día, de $ 0.50 a $ 1. La mayoría de estas obreras viven en una sola pieza, con sus familias. Una cuarta parte de las visitadas manifestó que en varios meses del año carecen de trabajo. La séptima parte de las interrogadas tenía a su cargo, con este único salario, el mantenimiento propio y el de sus familias.

Las bordadoras trabajan de 12 a 13 horas y ganan líquido $ 1.40; las camiseras, de 9 a 12 horas, con $ 1.20 a $ 2 de salario, del que han de deducir gastos de 10 a 20 centavos, faltándoles trabajo durante varios meses del año; las costureras trabajan, unas, de 5 a 7 horas por día, y otras prolongan la jornada hasta 12 y 17 horas: de ellas hay quien gana sólo $ 0.35 por día y quien llega a ganar (ésta es la excepción) $ 5 o 6 (la mayoría de estas obreras viven en una pieza, pagando $ 30 de alquiler); las corbateras trabajan de 9 a 15 horas, ganando de $ 1 a 6, excluídos los gastos; las modistas, de 9 a 12 horas, percibiendo un salario de $ 1.50 a 3; las pantaloneras, de 8 a 17 horas, salario diario de $ 0.50 a 5 (el trabajo es discontinuo en la iniciación del verano y del invierno); los sastres (mujeres) trabajan de 9 a 12 horas, ganan de $ 2.40 a 8.40, poniendo hilo, aguja, carbón, etc., de su cuenta; las sombrereras, de 12 a 13 horas, salario de $ 2 a 2.50; las paragüeras, de 10 a 11 horas, de $ 1.50 a 5.20; y las corseteras, 9 horas de trabajo, salario $ 2.10.

Estos datos estadísticos revelan la absoluta necesidad de legislar sobre el trabajo a domicilio, no obstante las dificultades que la materia ofrece. Estas derivan, de una parte, de la circunstancia de efectuarse esa labor en el hogar privado, que la constitución hace inviolable; y de otra, de la dispersión de los talleres privados, que imposibilita la inspección para hacer cumplir las disposiciones legales, inspección que es la garantía indispensable para el buen éxito de la legislación obrera.

Sin embargo, es imprescindible — para garantizar la salud y el bienestar de los obreros de las industrias domésticas, de las cuales depende, también, en mucho, el progreso material y moral de la nación — afrontar la solución del problema del trabajo a domicilio en el terreno legal, siguiendo el ejemplo de los países más adelantados en todos los órdenes de la vida social y especialmente en materia de legislación obrera. Si en nuestra república no fuera posible, por ahora, fijar el salario mínimo de los obreros a domicilio, en la forma obligatoria determinada por la ley de Nueva Zelandia, o en la forma voluntaria de la ley alemana sancionada en 1912, por lo menos se podría adoptar una legislación que evite la insalubridad de los talleres y las enormes jornadas de trabajo.

E. del VALLE IBERLUCEA.

REDACCION

LA CRISIS

En la crisis acaecida en el ministerio — acaso sería más exacto decir en la "secretaría de la presidencia" — debemos ver, a nuestro juicio, una prueba evidente de la falta completa de gobierno que hay en el país. No existe, a falta de programa concreto y visible, ninguna norma o principio general, por lo menos, sobre los asuntos o problemas del más grande interés colectivo.

Se plantea en el seno del gobierno la cuestión de las obras públicas. El ministro del ramo es partidario de que se apele al crédito para desarrollar el vasto plan que a su juicio es necesario desarrollar, es decir, que se recurra una vez más al recurso de la deuda pública, cuyos intereses se pagan con el dinero que se saca al pueblo gravando todos sus consumos. El ministro de hacienda era contrario al empleo de ese medio financiero, seguramente porque le ha parecido que se ha abusado de la deuda pública, la cual representa actualmente, en concepto de intereses, un gasto anual de más de ochenta millones. Eran, pues, dos criterios opuestos los que se habían planteado en el gobierno. Tocaba al presidente Sáenz Peña decidir optando por uno de ellos. Y cuando esperábamos que así sería, cuando suponíamos que el gobierno decidiríase por el criterio del ministro Piñero, haciéndolo más amplio y sólido con un recurso financiero como el impuesto al mayor valor, por ejemplo, se produce la renuncia de los dos secretarios de estado. Comprenderíamos la renuncia aislada de cualquiera de ellos. Comprenderíamos que el apoyo del presidente al plan del ministro Ramos Mejía hubiese provocado la salida del ministro Piñero, o viceversa. Pero no acertamos a explicarnos la doble renuncia, sino como una prueba de la debilidad presidencial y de su falta de vistas precisas y decididas en materia de obras públicas. Era ésta una oportunidad para que el gobierno manifestara claramente su opinión al respecto, definiendo un plan, una norma de acción. Queríamos y podíamos saber, después de la crítica socialista al presupuesto nacional, en el cual el anexo de obras públicas es uno de los más importantes y al que confluyen mayor suma de intereses generales y particulares, si el gobierno pensaba seguir con el sistema de clase puesto en práctica hasta ahora para construir obras públicas. Queríamos y podíamos saber si éstas, reclamadas o no por la necesidad colectiva, se continuarían construyendo a cargo del pueblo consumidor y regalando graciosamente valorización a los dueños del suelo, o si, en cambio, se emplearían otros medios más equitativos y convenientes. La crisis es la única contestación que recibimos.

De todos modos, la crisis significa — y es de esperar que esto lo entienda ahora el presidente Sáenz Peña — qué para el gobierno ha llegado también la hora de definirse. Las cosas no pueden hacerse va a tontas y locas.

Predicando en desierto

Monseñor de Andrea continuó el domingo último su disertación "crítica" sobre el socialismo, escuchada, al decir de "La Nación", por un auditorio numeroso, en el que figuraban "no pocos caballeros". Como el diario citado no hace referencia alguna a la presencia de trabajadores, es lícito suponer que no los había, circunstancia que habrá malogrado el éxito de su apóstrofe dirigido al obrero "que realiza una dignísima misión en medio de la obscuridad de su modestia, de la humildad de su ministerio, a la sombra de una augusta dignidad."

"Interrogato il morto non rispose", reza el parte de un personaje de comedia. Monseñor de Andrea pensó, sin duda, algo por el estilo al dirigirse a los trabajadores... ausentes, por lo que resolvió cambiar de tono en seguida, asegurando a los "caballeros" que lo escuchaban que el día en que el "catecismo socialista" sea traducido a la práctica, "por la lógica que caracteriza a las multitudes, el pueblo se precipitará sobre la sociedad, la tomará en sus crispadas manos y la quebrará como se quiebra un vaso de cristal".

¿Habrá alguien que después de esta catilinaria suponga a monseñor enemigo de la democracia?

De ningún modo. Monseñor de Andrea comprende perfectamente lo antipolítico de semejante afirmacion, y prefiere someterse a la fuerza de las cosas, acatando sus fallos.

De todos modos, ya que no le ha sido posible a la iglesia impedir el lento pero seguro avance de la democracia, fuera ridículo pretender oponerse a sus fatales efectos. "No temo a la democracia — dice al concluir su peroración —: bendigo su advenimiento; pero creo indispensable la religión en ese avance, porque a medida que van cayendo las barreras sociales y políticas, la democracia se convertirá en anarquía, sin los frenos invisibles (sic) de la religión y la moral."

Después de todo, pensamos nosotros, la iglesia se reserva un papel bastante humilde, que contrasta singularmente con los sueños de dominación abrigados durante siglos. En vista de que es imposible resucitar un pasado muerto para siempre, la iglesia se conforma con servir de perro guardián de la clase rica.

No pudiendo ya morder a sus enemigos, se conformará, de hoy en adelante, con ladrar, anunciando la proximidad del peligro.

El escándalo del consejo nacional de educación

Y LA FLEMA DEL EX PRESIDENTE

El señor Ramos Mejía (J. M.) no pierde su serenidad ante las acusaciones que se le dirigen. Lo salva no sólo su presencia de ánimo, sino la confianza en la amistad del presidente Sáenz Peña.

Las inculpaciones de la contaduría de la nación han sido bien explícitas. El afectado por ellas no niega su fundamento: le basta saber que los actos que la contaduría censura y objeta han sido reconocidos como válidos y legales por su amigo el presidente de la república.

Otro argumento de defensa consiste en discutir el derecho de la oficina controladora del empleo "legal" de los dineros públicos a observar, como lo ha hecho, las famosas cuentas educacionales. "El examen de la larga resolución de la contaduría — dice el señor Ramos Mejía — dará el convencimiento de que ella se limita a trazar reglas de orientación, con interpretaciones especiales para 1911; pero que, en ningún caso, desconoce la perfecta honorabilidad que ha presidido la inversión de los fondos, justificados hasta el centavo, ni la exactitud de los comprobantes, revestidos todos de los requisitos legales, ni ha encontrado vestigios que autoricen la presunción de infracciones que caigan bajo la acción de la ley penal de 1863, como lo manifiestan los mismos contadores Cousio y Castellanos, ni siquiera se duda de que los fondos hayan tenido el destino escolar indicado en los antecedentes respectivos."

Resulta admirable la frescura con que el señor Ramos Mejía hace las afirmaciones más antojadizas. ¿Son gastos legal y honestamente realizados los que representan las subvenciones a literatos y a libreros? La documentación de los escándalos administrativos del consejo, que hemos publicado oportunamente, y que los lectores recordarán, revela cómo invertían los señores del consejo el dinero de la educación.

Ufano del apoyo del jefe del estado, que, según las muestras, sabe mirar por sus amigos más que por el país, el señor Ramos Mejía puede aún, si se empeña, aparecer ante la historia, hecha por diarios complacientes, como un prudente y honesto administrador público. Reconociéndolo ya, por su parte, el gobierno le ha acordado la regia pensión de 2000 pesos, con la que el tesoro nacional, siempre generoso, premia su vocación para vivir a costa del estado, probada en treinta años de plácida burocracia.

RENUNCIA DE MINISTROS

Dos de los ocho empleados que con el nombre de ministros tiene el presidente de la república, han renunciado. Los señores Piñero y Ramos Mejía, ministros de hacienda y obras públicas, respectivamente, abandonan su puesto a raíz de una divergencia de opiniones.

Conviene recordar el origen de estas renuncias que colocan en crisis al ministerio. En la cámara de senadores apareció un buen día un proyecto de obras publicas, que se realizarían con un empréstito de cien millones de pesos oro, a cargo, naturalmente, de la nación. Juntamente con ese proyecto, apareció otro de arriendo de los ferrocarriles del estado. Firmados por diez senadores, los proyectos hubieran seguido el trámite ordinario de las leyes, en la paz familiar de la alta cámara, donde estas cosas se arreglan en antesalas a placer. Pero... en el senado alguien vigila desde el mes de mayo el trámite y la gestión de los intereses públicos. Por eso fué que, cuando los proyectos aludidos salieron a luz, nuestro senador del Valle Iberlucea reclamó la presencia de los ministros de hacienda y obras públicas, a fin de que el poder ejecutivo diera su opinión sobre asuntos de tanta importancia. La moción del doctor del Valle Iberlucea produjo el consiguiente disturbio. El plan se deshacía en parte, pues los viejos padres de la patria creían llevársela en un puño.

Se fijó sesión. Fueron los ministros a la cámara; ¿qué dijeron? Pidieron tiempo para estudiar la cuestión, porque el poder ejecutivo no tenía un criterio formal al respecto. Se concedió la espera, y sucediéronse los acuerdos de gabinete, en los que no se arribó a nada, pues hace cuatro días, en el seno de la comisión de obras públicas del senado, los ministros Piñero y Ramos Mejía manifestaron, ambos en nombre del ejecutivo, como es lógico, opiniones perfectamente contradictorias. El señor Piñero dijo que el presidente no quería patrocinar nuevos empréstitos, como ya lo expresara en su mensaje de apertura. A su vez el señor Ramos, siempre Tristifuque, embistió de frente a su colega, asegurando que el empréstito se realizaría. Los señores de la comisión quedaron perplejos ante la constatación tan conmovedora de semejante disparidad, y resolvieron enviar una delegación que recabara el pensamiento del presidente, concreto, claro y preciso: ¿quiere usted o no quiere usted un nuevo empréstito para obras públicas?

El presidente estaba en Tucumán, y, entretanto, aquí se peleaban sus ministros con todo entusiasmo. Llegó el presidente y se encontró en el trance más difícil que registra la psicología: el del burro de Buridán, entre dos manojos iguales de pasto. Algún ministro debía salir, por fuerza. Pero, ¿cuál sería el preferido por el presidente para la horca? ¿Ramos? ¿Piñero? Sin duda que la decisión presidencial, para uno u otro lado, daría a conocer la opinión del ejecutivo sobre la cuestión de fondo. Si salía Ramos, era porque el presidente estaba en contra del empréstito y de acuerdo con Piñero. Si salía Piñero, era porque el presidente se mostraba favorable al empréstito y apoyaba a Ramos, en consecuencia.

Pero éste es un país maravilloso, aun en cuestiones de gobierno. El personaje de Buridán no ha mostrado su preferencia por ninguno de los dos manojos de pasto: ha dado vuelta la cabeza, no ha elegido. Lo que quiere decir que los dos ministros se van por el mismo camino, mientras el presidente de la nación maniobrará sobre la lista de sus relaciones para extraer de ella dos ciudadanos, mayores de edad, en condiciones de "sacrificarse" por el país...

EL CENSO

UN REPORTAJE AL SENADOR JOAQUIN V. GONZALEZ

Entrevistamos ayer al senador por La Rioja, Joaquín V. González, miembro informante de la comisión que tiene a su estudio el proyecto de ley mandando levantar el censo de la república. Queríamos conocer su opinión sobre un asunto que tanto interés ha despertado en la opinión pública.

El senador González considera más conveniente no someterse al reportaje en seguida por tratarse — son sus palabras textuales — de una cuestión muy delicada. Le pareció más oportuno que le formuláramos por escrito las preguntas a las cuáles deseábamos respuesta, a fin de que él las contestara también por escrito. De acuerdo con ese deseo, hemos escrito anoche al senador González haciéndole las siguientes preguntas:

1a. ¿Cree usted en la necesidad y urgencia del censo?

2a. ¿Cuándo cree usted que el senado tratará el asunto?

3a. ¿Cree usted que en el senado se propondrá la reforma de la constitución á fin de modificar la representación política?

4a. ¿Qué cambio ha habido, a juicio de usted, en la situación del litoral y del interior después del censo último?

5a. ¿Por qué el senado, según los rumores públicos, ha obstaculizado y obstaculiza el censo?

DESDE LA BARRA

Cuatro minutos de sesión tuvo ayer el senado. Al solo objeto de escuchar la lectura del acta y de los asuntos entrados, se reunieron en el recinto diez y ocho senadores. La banca riojana de la izquierda permaneció inhabitada. El doctor González, que el lunes estuvo en La Plata, continuaba ayer indispuesto...

Es realmente "censible".

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

LA FIESTA DE HOY

Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará la gran velada cinematográfica a beneficio de la caja de este organismo, en el salón "La Armonía", Belgrano 3272.

El interesantísimo programa consta de 22 cintas selectas y varios estrenos.

Entrada general, 0.50; palcos, sin entrada, 2 pesos.

La universidad de Santa Fe

PALABRAS DEL DIPUTADO PESENTI

Las breves líneas que publicamos ayer a propósito del proyecto de nacionalización de la universidad de Santa Fe, han tenido la virtud de motivar algunas palabras explicativas del diputado Pesentí.

"En Santa Fe, — nos escribe — con motivo de la nacionalización de la universidad provincial, existen dos tendencias perfectamente definidas y representadas por dos comités, formados para hacer ambiente: una liberal, presidida por el conocido publicista Luis Bonaparte, y otra conservadora, presidida por el propio rector de la universidad, doctor Irigoyen. La primera quiere la nacionalización de la universidad como medio de arrancarla de la dominación monástica en que se encuentra en sus estudios, y la segunda persigue sólo la nacionalización de los "títulos", expedida por ella, conservando el "statu quo" existente en sus programas y en su personal docente. La tendencia liberal llega hasta preferir el estado actual, y que no se nacionalicen los títulos, si no se consigue la "nacionalización de la universidad" misma, que permita impregnar sus programas y sus aulas del espíritu nuevo que ella traería como consecuencia de direcciones nuevas".

Sin entrar a examinar por ahora las ventajas o desventajas que la nacionalización de la mencionada universidad aportaría, nos place dejar constancia que las declaraciones del diputado santafecino confirman cuanto hemos dicho sobre el método de estudios y el espíritu monástico que impera hoy en aquellos claustros.

Un viaje por "casualidad"

El diputado radical Vicente Gallo, aprovechando la oportunidad de las fiestas del 9 de Julio y "casualmente" el viaje de Sáenz Peña a Tucumán, hizo una visita a sus lares nativos.

Por la información de los diarios hemos sabido que el diputado Gallo, en compañía de conspicuos caudillos radicales tucumanos, tuvo una larga entrevista con el presidente Sáenz Peña. En la histórica Tucumán y en el día de la jura de la independencia es muy plausible una plática amistosa sobre la pureza del sufragio entre el jefe del estado y el líder del radicalismo. Empero, "casualmente" nos llega esta otra noticia:

"Esta noche reuniráse con el gobernador el señor Hagemann, a fin de ofrecer al diputado doctor Vicente Gallo datos sobre el precio del azúcar en diez años atrás, demostrando que el artículo no ha encarecido en relación con los precios de los demás artículos de consumo.

Le darán también datos estadísticos del movimiento general de la industria azucarera."

Como se ve, el viaje "casual" del diputado Gallo a Tucumán tiene sus "peros".

El radicalismo no solamente resulta ser presidencial, sino también proteccionista de la más aristocrática de nuestras industrias.

Felicitamos a los señores radicales por su inteligente evolución. Terminan donde debían haber empezado.

La moral de un escándalo

NACIONALIZACION DE POLITICOS

Londres, junio de 1913

El contrato entre el gobierno y la compañía Marconi sigue siendo el centro del interés público en Inglaterra. Cada día los tribunales y las comisiones nombradas especialmente destruyen alguna ampulosa acusación; pero cada día los instigadores de la campaña descubren supuestas corrupciones nuevas. En realidad, el asunto comienza a ser fatigante, sobre todo para los que no se juegan en él un interés personal. Como ya se ha explicado, los móviles de esta campaña distan bastante de la pureza. A falta de programa mejor, los conservadores han promovido y alimentado el escándalo para debilitar a los liberales. A otros les han ispirado odios de religión y raza. Son muy pocos los que han hablado sinceramente en nombre del interés público.

Y, sin embargo, por debajo de los motivos personales y partidistas hay en este infecto asunto un problema político de un vivo interés general, un problema que habrá de darse hasta que los gobernantes alcancen el grado de perfección de los de una república como la platónica. Es el problema de cómo se impide que los gobernantes utilicen el poder como instrumento de medro económico.

Se ha visto que los conservadores ingleses querían combatir a los ministros liberales con manifiestas falsedades; pero queda en pie el hecho de que estos ministros se dedicaron a negocios particulares en tanto que tenían en sus ma-

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Compañía lírica italiana. Hoy Manón, de Massenet.

Opera — Compañía dramática francesa de Marthe Regnier. Hoy Le gout du vice.

Coliseo — Compañía lírica italiana. Hoy Otello.

Cervantes — Compañía dramática italiana de Ermete Zacconi. Hoy Pane altrui.

Politeama Argentino — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. Hoy La donna moderna.

San Martín — Compañía lírica española Ciudad del Turia. Hoy La marsellesa.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de Pablo Podestá. Hoy Santos Vega.

Buenos Aires — Compañía indo oriental, bajo la dirección del fakir Inmal Singh.

Victoria — Compañía de opereta y zarzuela española. Hoy El querido Agustín.

Avenida — Compañía de Eugenio Casals. Hoy Cuadros disolventes, La venus moderna, La corte de Faraón.

Nacional (Corrientes) — Compañía de Jerónimo Podestá. Hoy Jesús.

Argentino — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini. Hoy Francmasones.

Moderno — Compañía francesa de comedias y vaudevilles. Hoy Place aux femmes.

Mayo — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo). Hoy, a las 5.30 p. m. El cabo primero — Noche La fiesta de San Antón, Los apaches de París, El cabo primero.

Comedia — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo. Hoy, a las 5.30 p. m. La canción española. — Noche Por peteneras, Pan y toros, Los cadetes de la reina.

Apolo — Compañía de zarzuela mixta. Hoy, a las 5.30 p. m. La cara del finao. — Noche Eva, Efectos del matrimonio (estreno), La cara del finao.

Marconi — Compañía lírica italiana — Director de orquesta Antonio Marranti. Hoy Il guarany.

Nacional Norte — Compañía española cómico-dramática que dirige la actriz María Díez. Hoy La dama de las camelias.

Anfiteatro — Compañía ecuestre y de atracciones novedosas. Hoy: Debuts.

Olimpo — Compañía israelita de Marienef, Guttentag y Cía.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.60; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Cinema Patria — Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A las 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

---

nos los negocios públicos. Dentro del régimen de libre empresa en que vivimos, no eran opuestos entre sí estos negocios, aunque se les puede considerar como tales desde otra concepción ideal de la sociedad. No eran opuestos. Un individuo podía ser ministro de una nación y al mismo tiempo participar en negocios particulares.

Pero en este orden de cosas la conciencia pública ha introducido una modificación. La gente comienza a decir que, aunque lícito, no es delicado o discreto que un gobernante se dedique a especulaciones financieras como cualquier mercachifle vulgar. No es discreto. Ahora bien, antes este citado concepto general de discreción desaparecen los antagonismos de personas y de partidos que han estimulado esta campaña y deja de ser un pleito de conservadores contra liberales, puesto que los primeros se han servido del poder tanto o, probablemente, más que los segundos para llegar a ser consejeros de ferrocarriles o a otros puestos privados de altos rendimientos, y tampoco es ya un pleito de cristianos contra judíos, porque abundan por allí los cristianos capaces de traficar con su propio padre.

Sencillamente, empieza a verse claro que es incompatible el gobierno de una nación y la participación de los gobernantes en los negocios particulares. Ya no basta que un político no saquee el erario público. Comienza a ser necesario que se abstenga de toda empresa económica privada. Verdaderamente, es escandaloso que un hombre convierta en valor negociable el poder, obteniendo mediante la confianza popular. Y será doblemente escandaloso que, además de servirse del poder o de la influencia política para su medro personal, sacrifique el interés público al interés de ciertas empresas particulares. En casi todos los países, y en la Argentina sobre todo, apenas un político sobresale por sus propios méritos o por cualquiera otro medio, no falta alguna gran empresa que se apresura a comprar a buen precio su influencia, nombrándole abogado o consejero.

De este modo, los gobiernos son, en general, grupos de hombres encargados de la defensa y desarrollo de ciertas empresas privadas. A veces, esta acción corruptora no se detiene en los gobernantes, sino que abarca a los mismos hombres de la oposición. Los gobernantes de mañana, y de ese modo los parlamentos y los gabinetes son meros juguetes de la plutocracia.

Ha estado bien mal que los liberales ingleses hablasen de corrupción en el asunto Marconi, porque no la ha habido en el sentido real que esta palabra tiene; pero ha estado bien que una campaña de motivos tan poco nobles haya despertado en la conciencia pública la necesidad de que los gobernantes se abstengan de intervenir en el mundo de los negocios privados.

Ha estado bien mal que los liberales quisieran negar importancia objetiva al asunto, pero ha estado bien que recordaran a los conservadores cómo ellos no son los más llamados para tirar la primera piedra, pues en todo gabinete conservador ha habido siempre ministros que eran consejeros de ferrocarriles y otras empresas poderosas. En una palabra: esta disputa no debe limitarse a ser ventilada entre unos hombres y otro partido, sino que debe adquirir un valor más general y reducirse a estos términos: el interés privado frente al interés público.

Los conservadores se han alzado contra los liberales; los liberales se han revuelto justamente contra los conservadores: nada se habrá perdido si el pueblo se levanta contra ambos, contra el sistema que ambos representan, y decreta que sea lícito lo que hasta ahora se consideraba como permisible, o sea el ocuparse simultáneamente de negocios públicos y privados.

El político debe ser un hombre aislado de toda posibilidad de lucro personal, no todavía distamos bastante del día en que el político sea una criatura sin ambiciones personales, como aun son tan escasos los gobernantes en cuyo imperativo categórico podemos confiar, no habrá más remedio que limitar por medio de leyes o por medio de una opinión pública fiscalizadora y severa la actividad mercantil de los políticos.

Claro que para eso será menester asegurarles la existencia, y aun así es posible que de la política se alejen muchos que hoy sólo van a ella por lucro.

Pero no faltarán nunca hombres desinteresados, que sabrán prescindir de todo apetito subjetivo, y que se identifican con los intereses comunes de la sociedad. El político no se debe a sí mismo, ni a su familia, ni a sus amigos y reses de su partido. Debe ser patrimonio nacional. Hay que socializar a los políticos, substraerlos a la acción de las empresas particulares. En este sentido, la campaña de lo de Marconi, que se inició con móviles tan bajos, puede terminar con algunas ganancias morales.

Luis ARAQUISTAIN.

El intendente y las instituciones católicas

Conocidas son las ideas religiosas de nuestro intendente municipal, de las que no hace misterio alguno, pues más de una vez ha tomado parte descollante en las procesiones católicas. No pretendemos por esto hacerle una censura. Todos los habitantes del país están en su perfecto derecho de pensar y participar en los actos conducentes a exteriorizar sus creencias u opiniones.

Pero, si el señor Anchorena como ciudadano tiene el derecho de ser católico ferviente, su actitud debe ser distinta en el desempeño de su misión de funcionario público. La municipalidad no es ni debe ser patrimonio de las instituciones religiosas. El tesoro comunal está constituído por los impuestos y patentes que directa o indirectamente, pagan todos los habitantes de esta capital, sin distinción de ideas o creencias.

Sin embargo, hemos observado con frecuencia la tendencia muy pronunciada en el departamento ejecutivo a proteger las numerosas instituciones católicas que solicitan favores.

Vez pasada era la madre superiora de un colegio de monjas que solicitaba se le mandasen gratuitamente unos peones municipales para remover la tierra de un jardín. Luego, la directora de otro colegio católico, invocando los sentimientos piadosos de nuestro lord mayor, pedía misericordiosamente se construyera por cuenta del municipio la vereda de la institución, que, según presupuesto, costaba tres mil pesos. En ambos casos accedió al pedido de esas damas.

Días atrás, la madre superiora del colegio León XIII solicitaba el arreglo gratuito de la vereda de la institución que dirige. El intendente despachó favorablemente la solicitud. Después, la directora de un establecimiento de monjas pide 70 árboles, arbustos y plantas para el jardín, y también se despacha favorablemente el pedido.

En estos últimos días se ha eximido del pago de los impuestos municipales al automóvil del arzobispo, y de los impuestos generales a la sociedad Conservación de la Fe, sociedad Apostolado de Señoras de Guadalupe y San Vicente de Paúl.

El sábado pasado la intendencia proporcionó gratuitamente plantas y adornos para una fiesta que realizó la sociedad Hermanas de Dolores.

Estos desprendimientos municipales han sido hechos en los días transcurridos del presente mes, y no hemos visto ningún pedido de esta naturaleza que haya sido denegado.

Como se ve, el intendente administra los intereses comunales, que son colectivos, como si fueran de su patrimonio personal.

Pero el mal no radica exclusivamente en la intendencia; él tiene sus raíces en la forma antidemocrática como están constituídas las autoridades municipales.

Tenemos que ir hacia la reforma.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, el ingeniero Ramón Vicente de Rodríguez dará la tercera conferencia sobre el tema "Mecánica aplicada", ocupándose de los puntos siguientes:

Equilibrios de las máquinas simples: palanca, sus géneros, balanza, poleas, polipastos y aparejos, torno, plano inclinado, tornillo, tornillo sin fin, aparejo diferencial, cuña.

Entrada libre.

ATENEO POPULAR

Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., el señor Chiesa continuará su curso de taquigrafía en el local French 2868.

CONGRESO

SENADO

Breve sesión — Asuntos entrados

A las 3 45 p. m. se declaró abierta la sesión, con asistencia de los senadores Güemes, Estévez, Peña, Carbó, Del Valle Iberlucea, Virasoro, Del Pino, Irigoyen, Urdinarrain, Guiñazú, Maciá, Ovejero, Crotto, Posse, Mendoza, Albarracín, Gramajo y Echagüe, bajo la presidencia de don Victorino de la Plaza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

F. de Basaldúa solicita un subsidio para ayudar a costear los gastos de un viaje de exploración científica, desde los valles Calchaquíes (provincia de Catamarca) por la altiplanicie andina hasta el Yukatán.

—La comisión de obras públicas despacha el proyecto que amplía en 250.000 pesos los fondos de la ley 4301, a objeto de construir un puente en el camino carretero de Salta a Cerrillos.

No habiendo asunto que discutir, se levantó la sesión a las 3.50 p. m.

DIPUTADOS

Asuntos entrados

En la mesa de entradas de la cámara de diputados se han depositado las siguientes peticiones:

El personal docente de la Escuela Normal Mixta de Pergamino pide en una solicitud que se trate durante el actual período de sesiones el proyecto de ley sobre "Ley orgánica del profesorado", del que son autores los señores Láinez y González y que fué oportunamente presentado por el senado.

—Sixto López solicita aumento de pensión.

—Juana y Josefa Coronado solicitan pensión graciable.

—Cipriana Fulgencia de Paz solicita pensión.

—El coronel Manuel A. Leiva solicita se modifiquen las liquidaciones de su pensión, de acuerdo con la ley orgánica militar número 4707 y su reglamentación.

—Teodora, María y Juana Pizarro solicitan prórroga a la pensión que le fué concedida, en virtud de la ley 5038.

—Julia Livia Díez Gómez solicita una pensión graciable de 300 pesos.

Renuncia de un miembro de comisión

El diputado L. M. Drago ha presentado en secretaría la siguiente nota:

"Señor presidente de la H. cámara de diputados: La circunstancia de formar parte de otras comisiones y la falta de tiempo para atender debidamente a la comisión de códigos que deriva de aquella circunstancia, me ponen en el caso de elevar al señor presidente mi renuncia indeclinable del cargo de miembro de la referida comisión de códigos, agradeciéndole debidamente el honor de que se me hizo objeto al designarme para dicho cargo.

Saludo atentamente al señor presidente. — L. M. Drago."

Un águila roja

El señor Carlos Meyer Pellegrini, ex diputado figuerista, solicita autorización para aceptar la condecoración del Águila roja, que le ha sido otorgada por el emperador de Alemania.

Ofrecimiento de una publicación

El coronel alemán Hans von Below ofrece en venta al estado mil ejemplares de su obra "Ejercicios de batallón" al precio de seis pesos moneda nacional cada uno.

Academia de agricultura

E. Homksey Gunkuzk, fundador y director de la academia de agricultura de las repúblicas latinoamericanas, propone la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Art. 1o. Autorízase a los señores gobernadores de los territorios nacionales a matricular cada uno diez agricultores de diferentes departamentos en la academia "Repúblicas Latinoamericanas" de enseñanza agrícola por correspondencia.

Art. 2o. Acuérdase a la academia "Repúblicas Latinoamericanas" una retribución de pesos 12.50 moneda nacional mensualmente por cada alumno agricultor, o sea la suma de 1.250 pesos moneda nacional mensualmente por la enseñanza de los cien alumnos agricultores, correspondientes a un total de los diez territorios nacionales.

Art. 3o. El poder ejecutivo celebrará un contrato con la dirección de la academia "Repúblicas Latinoamericanas" y vigilará su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el prospecto de dicha academia, bajo los párrafos 55, 56 y 57, página 26.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

Los pobladores del Sud

En la secretaría de la cámara de diputados se ha recibido el siguiente telegrama:

"Señor presidente de la H. cámara de diputados: Los infrascriptos, pobladores de la colonia Sarmiento, territorio del Chubut, ruegan al señor presidente y por su intermedio a la H. cámara, quiera tomar especialmente en consideración la siguiente cuestión de interés general para el pueblo y colonia Sarmiento. El gobierno nacional creó la colonia y pueblo Sarmiento, no para abandonar a sus pobladores a sus propios esfuerzos fuera de los centros poblados y a 400 leguas al Sud de las principales ciudades argentinas, sino que, por el contrario, para cooperar con ellas al engrandecimiento general del país, por ello que ordenó la construcción del ferrocarril de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, y según estudio primitivo del ingeniero Shaw, que ubicaba la estación terminal en el pueblo Sarmiento, chacras número 15, frente al bulevar que cruza de Este a Oeste al pueblo.

Posteriormente, el director de la construcción, ingeniero Schwartz, elevó un informe al ministerio aconsejando que la estación terminal debía quedar en el Km. 189; distante 11 kilómetros del pueblo, y cuya ubicación corresponde al lote pastoril de 25 hectáreas número 71, concedido a Lorenzo Cháves, el cual vendió antes de saber que la estación terminaba allí, al señor Abasolo, supuesto socio del señor Schwartz. El pueblo de Sarmiento, indignado, protestó de este informe, y entonces la dirección de construcción misitificó al gobierno aconsejando la estación terminal en el lote fiscal número 61, sin decir que es lindero con el 71, y adjudicado un valor, de un millón de pesos el gasto de la prolongación de la línea hasta el pueblo, lo que no es exacto, como puede verla la honorable cámara por los siguientes datos.

El suelo del valle para carretas, es intransitable en el invierno, por los zanjones que lo cruzan con fuertes corrientes de agua, pero para la construcción de la línea férrea tiene los siguientes gastos: tres alcantarillas grandes de cemento armado o de albañilería ochenta mil metros cúbicos de tierra a mover se para terraplenes, diez mil durmientes y mil setecientos rieles; más el gasto de administración representa un total de 250.000 pesos; como podrá la honorable cámara constatar, pidiendo informes técnicos. Por otra parte, el pueblo y parte de Colonia Sarmiento, queda igualmente en el aislamiento haciendo la estación terminal en aquel lado del valle, puesto que la mayor dificultad para el transporte son los zanjones correntosos del valle. Lo demuestran los precios que cobran los carros para el corto recorrido del pueblo a la punta de rieles casi igual que a Comodoro Rivadavia, o sea seis centavos por kilogramo, que, más tres de ferrocarril, elevan el costo a 9 centavos.

Por estas consideraciones muy atendibles, rogamos a la honorable cámara tenga en cuenta nuestro pedido, de que no se consienta dejar la estación, sino en el lugar indicado por el estudio Shaw o en otro paraje de este pueblo. (Siguen 60 firmas de industriales y comerciantes)".

Comisión de guerra

Ayer tarde se reunió la comisión de guerra para estudiar y despachar el proyecto de amnistía presentado por el diputado Mario Bravo y las reformas que se introducirán al artículo 45 de la ley orgánica militar, en lo que se refiere a los ascensos a coronel.

Impuestos internos

CRECIMIENTO DE LA RENTA

Con los datos publicados por la oficina recaudadora de impuestos internos se constata que en el semestre del presente año ha habido un aumento importante sobre lo recaudado en el mismo semestre del año anterior.

Según la comparación a que nos referimos, resulta que el primer semestre del corriente año arroja un aumento de 3.468.098 pesos moneda nacional y pesos 2 222 oro sellado sobre la recaudación efectuada en 1912.

Este considerable aumento se debe a diversas causas, entre las que no son ajenas las medidas tomadas para la mejor percepción de la renta.

Todo hace prever que la recaudación total de 1913 superará a la del año anterior en unos siete millones de pesos.

Movimiento obrero

LOS FERROVIARIOS

La huelga en el F. C. P.

Según informes que nos remite nuestro corresponsal en Mercedes, el movimiento sigue en el mismo estado en aquella localidad, manteniéndose los huelguistas firmes y unidos.

En Justo Daract un agente de policía descerrajó un tiro contra un sargento, resultando éste muerto.

Los contendientes se encontraban de servicio en los talleres y en un estado poco sereno, como consecuencia de los "convites" con que los obsequiaba la empresa para que defendieran bien sus intereses.

Fallecimiento de un maquinista

En el Caballito falleció anteayer el maquinista del F. C. O. José Fraga.

El extinto fué uno de los fundadores de "La Fraternidad", distinguiéndose siempre por su actividad en favor de la organización, a la que profesaba gran cariño.

Al sepelio, verificado ayer, asistió todo el personal franco de la sección, los jefes y el presidente y secretario de "La Fraternidad". Este último pronunció sobre la tumba del extinto comprobre sentidas palabras, recordando los actos del que en vida fué un incansable trabajador y un excelente compañero.

Foguista despedido

Entre el personal de tracción del F. C. S., sección Tolosa, se comenta desfavorablemente la resolución del inspector, señor J. M. Edgar, relativa al despido del foguista Ciriaco Mateo.

La causa del despido, según nos informa nuestro corresponsal en aquella localidad, ha sido una pequeña falta. Mateo llevaba ocho años de servicio en la empresa, siendo, por lo tanto, demasiado severa la disposición del inspector.

La C. D. de "La Fraternidad" gestionará la reposición del foguista, y espera obtenerla.

LA HUELGA DE LA CASA WALL GROSS Y CIA.

Huelguista perseguido

En el mismo estado continúa la huelga de esta casa.

El huelguista Federico Heidlinger, de nacionalidad alemana, se queja de la continua o injustificada persecución de que es objeto.

Ayer, en momentos en que se dirigía a su domicilio, ubicado en la Isla Maciel, dos pesquisas que lo vigilaban dieron orden de detenerlo.

Conducido a la comisaría de la Isla allí le trataron groseramente, siendo luego puesto en libertad.

El citado obrero protesta con justa razón de esa persecución odiosa y a su vez ridícula y está dispuesto a denunciar el hecho al cónsul de su país en la Argentina.

Huelga en los hornos Baker

Se han declarado en huelga los obreros de los hornos Baker, destinados a la incineración de las basuras de la ciudad.

El conflicto tiene por origen la reclamación del aumento de salario prometido por el director a raíz de la última huelga, que comprende lo siguiente: salario de 3 pesos para los que ganaban 2.70 y de 3.70 para los que percibían 3 pesos.

Es esta razonable petición, los obreros tienen en contra la censurable conducta de la municipalidad, que consiente la quema al aire libre, perjudicando así a la numerosa población que vive en los alrededores de los hornos incineradores.

Mientras se consiente la quema al aire libre el director no transará con los obreros porque el sistema ese le ocasiona grandes economías.

La municipalidad tiene, pues, el deber de exigir las condiciones establecidas en el contrato a objeto de no perjudicar a los barrios nombrados.

Por otra parte, los obreros deben organizarse para defender con más eficacia sus intereses de asalariados. El Centro Socialista de Nueva Pompeya, situado en la calle Esquiú 959, pone a disposición de aquéllos el local social para realizar las reuniones con el fin indicado.

COMITE PRO PRESOS

La ley antisocial en acción

La C. A. de la sociedad obreros panaderos ha comunicado al secretario del comité pro presos que actualmente se encuentra detenido en la sección orden social el obrero panadero Marcelino Gago, que en breve será deportado a Europa.

El secretario del comité desconoce los motivos de esta deportación, aunque supone que el obrero Gago estará acusado de "terrorista", acusación que acostumbran hacer porque sí los linces pesquisas que padecemos y pagamos.

MEMORANDUM

Obreros ebanistas — Méjico 2070. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia balance, informe del secretario y asuntos varios.

Constructores de carruajes, carrocería y anexos — Méjico 2070. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea, para tratar la huelga de la casa Wall, Gross y Cía.

—Repartidores de diarios—Bolívar 810. El próximo domingo asamblea.

MILITARES

Nos escriben del Azul denunciándonos el régimen brutal a que están sometidos los conscriptos destacados en esa ciudad.

Se nos señala, sobre todo, los procedimientos groseros del subteniente Carenago y del sargento Pedro Jiménez, quienes suelen aplicar castigos personales por las más insignificantes faltas de disciplina.

El ministro de guerra puede ordenar el levantamiento de una investigación para comprobar la verdad de la denuncia.

Por el descanso dominical

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con fecha 30 del pasado junio, los empleados de uniforme de correos y telégrafos de la nación enviaron al director general de la repartición la nota que más abajo transcribimos, sin que hasta la fecha hayan obtenido contestación alguna.

Dice así la referida nota:

"Señor director general de correos y telégrafos de la República Argentina:

Los que suscriben, solicitan de usted conceda a lo que sigue la mayor atención y lo juzgue con el buen criterio que le caracteriza.

Experimentando la imperiosa necesidad de tener un día de reposo en la semana, nos presentamos los infrascriptos, carteros nacionales, ante el señor director, y solicitamos respetuosamente se nos otorgue el descanso dominical, necesario a todo hombre que quiera cumplir con las leyes de la higiene individual y a todo padre que desee atender el amor de sus hijos, y que se impone como indispensable.

A fin de que el buen servicio del público no sufra perjuicio alguno, proponemos se adopte el siguiente régimen para lo sucesivo, y que creemos el más conveniente:

Las salidas regulares se verifican generalmente del siguiente modo:

Primera salida, a las 7.30 a. m.; segunda, a las 9.30 a. m.; tercera, a las 11.30 a. m.; cuarta, a las 2 p. m.; quinta, a las 5.30 p. m.; sexta, a las 7.30 p. m.

La primera salida es la más necesaria por estar casi toda constituída por la correspondencia comercial, y, por consiguiente, no puede suprimirse, pero las otras podrían aplazarse y hacerse el reparto los días lunes, en una salida que comprenderá a todos los empleados de la repartición; efectuada esta primer salida, las otras podrán seguir su curso normal.

Convencidos de que el señor director no desatenderá nuestro ruego, considerando que es de primordial importancia, saludámosle respetuosamente, atentos y SS. SS. — Los carteros."

De Rosario

LA CAMORRA MUNICIPAL

FIESTA SOCIALISTA

Conferencia del compañero de Tomaso

Véase los números anteriores: 2238, 2240, 2244, 2247 y 2248.)

Van tomando contornos serios los comentarios que surgen de toda conciencia honrada, ante la quietud de las altas autoridades de la comuna, en presencia del desorden que venimos revelando día a día.

Sabemos de la preparación de un gran mitin popular a cuyo frente aparecerán hombres de todas las tendencias en que se divide la actividad laboriosa rosarina, cuyo objeto, a estar a ciertas manifestaciones que se nos han hecho, sería pedir a quien corresponda se someta a los muchos funcionarios a juicio de los tribunales ordinarios y se designe una comisión de investigación que tome a su cargo la organización de la prueba y acusación respectiva.

Se está haciendo conciencia pública de que los intereses comunales rosarinos se hallan siempre a disposición del primer aventurero audaz que se proponga recogerlos en su provecho, y de ahí surge por lógica relación la evidencia de que los poderes ejecutivo y legislativo del municipio no existen en el verdadero concepto de la palabra.

En efecto, ¿Puede concebirse un concejo deliberante en donde no hay una sola voz que se levante para exigir una reparación de tantos intereses lesionados por el director de parques y paseos públicos?

¿Puede concebirse un departamento ejecutivo a cuyo jefe le han sido presentados varios documentos justificativos de cuanto venimos diciendo y se haya negado mirarlos?

No hay duda alguna de que esta pasividad de los altos poderes, está bien secundada por el criminal silencio de los diarios locales que en este caso dan las mismas pruebas de independencia—algo muy escasas y honrosas excepciones—que dan cuando en plenas oficinas del departamento de Policía se apalean sin consideración a indefensos ciudadanos, cuando en las mallas del código un corruptor máximo como el ex cónsul del Paraguay señor Cogorno o cuando el ex comisario de investigaciones Ariza, hiela en la propia oficina a una pobre mujer, siendo tal el extrago de esa acción ruin e infame que la víctima perdió el conocimiento desprendiéndosele una abundante hemorragia, a tal extremo, que fué requerido el concurso de la asistencia pública.

Todos esos hechos, que ampliados serían materia de alguna de nuestras correspondencias, son bien conocidos por los cronistas policiales rosarinos; pero esto no pueden exponerlo en los diarios que sirven, debido a la gran solidaridad de las empresas con todos los altos empleados.

Radica, pues, una buena parte de responsabilidad del estado de cosas que venimos sacando a la superficie, en ese silencio periodístico que así contribuye al desarrollo incesante de todas las malas pasiones.

El intendente, como el mismo concejo deliberante, conocen a estas horas, qué clase de administración manejan y qué clase de colaborador tienen en el director de parques y paseos públicos, quien sigue aún dirigiendo a sus subalternos que encuéntranse bien garantizados por encumbradas influencias; que nadie le hará nada; que nadie tiene documento alguno que pueda comprometerle y "está ya bajo segura llave el autor de estas correspondencias".

Sería muy grato para nosotros, que aun respiramos "el hermoso sol de la libertad", que a ese señor se le ocurriera entablar la acusación correspondiente, pero ahrigamos la sospecha de que no se atreverá a tanto, ya que la cosa se le presentaría más difícil que buscar insinuaciones para figurar en las planillas de la repartición con el único objeto de percibir salarios y entregárselos al señor Aravena. ¿A cuánto ascienden las cantidades de esa manera defraudadas al tesoro municipal? No podemos concretar esa cifra; bástenos afirmar que son muchos los salarios así acaparados por él, y que poseemos la prueba de una gran parte.

No será el señor Aravena a quien, como funcionario por nosotros públicamente acusado con insistencia de malversación de caudales públicos, se le ocurra buscar una rehabilitación imposible, ante la justicia ordinaria, y no lo será porque sabe muy bien el que todos los concretos que venimos dando a luz apenas forman una mínima parte de su obra de funcionario público.

Su norte han sido las altas influencias que tuvo la habilidad de comprometer en su favor; pero esos mismos puntales, tanto gastados por la misma obra de corrupción.

El gobernador de la provincia conoce nuestras publicaciones, y no sabemos si en la conferencia que ha tenido el viernes último con el intendente de Rosario habrá recibido de éste alguna consulta sobre la actitud a seguir en este asunto, llamado a envolver en su trama a toda la administración provincial si no buscan por el camino de la verdad poner punto final a tantas rapiñas y abusos de todo género. Dentro de poco sabremos a qué atenernos.

—Con el mayor éxito realizóse el sábado el anunciado concierto, conferencia y baile familiar organizados por el grupo de jóvenes socialistas a beneficio de la caja y biblioteca del partido.

Una concurrencia numerosa aplaudió los diversos números del concierto y declamación, ejecutados con toda maestría, y la interesante disertación del compañero de Tomaso, sobre las relaciones existentes entre el socialismo y la revolución francesa, bailándose luego hasta muy avanzada hora.

—Ante un público numeroso, que llenaba el amplio salón del Centro Socialista local, el compañero de Tomaso pronunció el domingo su anunciada conferencia sobre "Actualidad Política Argentina".

Explicó a grandes rasgos la evolución política del país desde 1810 hasta llegar a 1852, época de la caída de Rosas y de la constitución que nos rige. Discurrió extensamente sobre las causas que obligaron a nuestros constituyentes a adoptar la forma federal de gobierno, causas que han dejado de existir con el adelanto de las comunicaciones en el interior del país, imponiéndose ahora la forma unitaria para el mejor desenvolvimiento económico.

Se refirió luego a la aparición del movimiento obrero y socialista en la república, y a las causas que le daban origen. Sintetizó las reformas del momento, que quiere implantar el socialismo en nuestro sistema de impuestos, y la necesidad imprescindible de una amplia legislación que defienda la vida y la seguridad de la clase obrera de la ciudad y del campo, abogando por la subdivisión de la tierra y la reforma de los contratos con los arrendatarios, en un sentido de más amplio y más humano que permita a los colonos se arraiguen en el suelo que cultivan y construir mejoras que luego deban ser indemnizadas al desocupar el campo.

En medio de una gran salva de aplausos terminó el orador su notable conferencia, dejando enseñanzas provechosas en las personas que lo escucharon.

COMITÉ EJECUTIVO

Se cita a los miembros de este Comité a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 9, para tratar asuntos de importancia. Antonio de Tomaso, secretario general.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Para cambiar ideas generales acerca del presupuesto para el año próximo, ayer por la mañana se reunieron en el despacho del intendente los subsecretarios y jefes de repartición, y se convino la forma de confeccionar el proyecto, que será enviado al concejo deliberante.

La prensa socialista

El proletariado inglés sostiene su diario

El esfuerzo de la clase obrera en favor del "Daily Citizen" se acentúa de día en día, y una a una las organizaciones obreras responden al llamamiento del diario socialista y a la invitación que recibieron en este sentido de la Conferencia Nacional del Trabajo.

El último donativo es de la sociedad de caldereros, la cual ha votado en su reciente asamblea una subvención de 5.000 libras esterlinas, o sea 75.000 francos anuales durante tres años. Con 2.500 francos enviados por la sección de Birmingham, de la federación de carpinteros, el "Daily Citizen" dispone en este momento de 787.950 francos. Para 1914 tiene ya asegurados 260.000 francos y 250.000 para 1915.

Así entiende el pueblo trabajador inglés sus deberes hacia el diario que costiene sus intereses y lo ilumina y estimula en la lucha cotidiana.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopia alcohólica, dicen los médicos.

Enorme escándalo en el Reichstag

Oficiales cobardes y asesinos

En la sesión celebrada el 19 del pasado en el Reichstag, el diputado socialista Zubeil pronunció un magnífico discurso, en el que, incitado por las interrupciones de las derechas que a sus justas críticas contra el proyecto de ley militar sólo oponían exclamaciones más o menos violentas, se vió obligado a tratar de la guerra de 1870 y a demostrar que durante la campaña es cierto que oficiales y soldados fraternizaban, y que se estableció una gran camaradería entre ellos "porque tenían miedo al fusil de los subordinados (las derechas y los elementos gubernamentales increpan al orador); pero luego, hecha la paz, se vengaron del miedo anterior maltratándolos indignamente". (Las manifestaciones se reproducen más fuertes.)

En la sesión siguiente el diputado socialista continuó en el uso de la palabra, y ¡cuyo al oficial! Reel de maltratar brutalmente a sus soldados y de haber llegado aún a asesinar a su ordenanza.

El ministro de la guerra, indignado, le increpó, diciendo que todo lo que afirmaba el diputado socialista era una leyenda.

Subió a la tribuna Zubeil y sostuvo haber presenciado los hechos que refería, y añadió que era tal la crueldad del indicado oficial, que no solamente maltrataba a los hombres, sino también a los animales.

El escándalo desde la intervención del ministro fué indescriptible. Los diputados se increpaban violentamente. Los de la izquierda citaban otros casos públicos y notorios, y los del gobierno contestaban con injurias, pudiéndose creer un momento que iban a llegar a las manos.

El ministro de la guerra gritaba: "Los oficiales no asesinan." Y esforzábase por desmentir la denuncia de nuestro compañero, mientras se suspendió la sesión en el mayor desorden.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La guerra balcánica

CONFERENCIAS ENTRE LOS PRIMEROS MINISTROS — LAS CONDICIONES PARA LA PAZ — PROPUESTA DEL GOBIERNO DE GRECIA — AVANCE DE LAS FUERZAS GRIEGAS Y RUMANAS — LA ACTITUD DE RUSIA.

SAN PETERSBURGO, 15. — Se anuncia de fuente oficiosa que el gobierno ruso no desea ser el único árbitro en el actual conflicto entre los países balcánicos.

Quiere hacer cesar las hostilidades.

Desea, finalmente, que las potencias resuelvan acerca de los límites de los estados beligerantes.

BERLIN, 15. — El "Lokalanzeiger" publica un despacho de su corresponsal en Belgrado, dando cuenta de que dos delegados búlgaros llegaron a aquella capital con objeto de conferenciar con el primer ministro servio, señor Pasics.

BERLIN, 15. — El "National Zeitung" publica un telegrama de Belgrado informando que el primer ministro búlgaro, señor Daneff, asistirá a la conferencia que celebrarán en Nish los señores Pasics y Venizelos.

BELGRADO, 15. — El primer ministro servio, señor Pasics, partió hoy para Nish, con el objeto de entrevistarse con el jefe del gabinete griego, señor Venizelos.

ATENAS, 15. — Comunican de Salónica que el gobierno griego ha resuelto imponer a Bulgaria las siguientes condiciones para la celebración de la paz:

1o. El abandono de derechos por parte de Bulgaria, sobre los territorios que ocupan los aliados.

2o. El pago de una indemnización de guerra.

3o. La garantía de la vida y libertad de los griegos en Tracia.

ATENAS, 15. — Comunicaciones recibidas del teatro de la guerra dan cuenta de que las fuerzas griegas se han apoderado del puerto de Drama, en el mar Egeo.

La guarnición búlgara que defendía aquella localidad emprendió la fuga.

BUCAREST, 15. — Se anuncia que las tropas rumanas han ocupado la ciudad de Turtukai.

BUCAREST, 15. — En los círculos oficiales se dice que Rumanía ha resuelto ocupar la región que desea anexarse, pero contrariamente a lo que fué anunciado [illegible] órganos de la prensa: no ordenará a su ejército que marche sobre la capital búlgara.

PARIS, 15. — "Le Matin" anuncia que Rusia informó a Rumania que el gobierno búlgaro le ha declarado que aceptará las condiciones que Rusia proponga para llegar a un arreglo.

BUCAREST, 15. — En la reunión celebrada esta noche por el consejo de ministros, éste decidió publicar una nota explicando las intenciones del gobierno de Rumanía.

LONDRES, 15. — El diario "The Daily Telegraph", en su número de la fecha, dice que es casi seguro que se anularán las intenciones de Grecia, que pretende obstruir a Bulgaria el camino del mar Egeo.

FRANCIA

LA LEY DE LOS TRES AÑOS

La incorporación de conscriptos

PARIS, 15. — A raíz de la reunión del gabinete, el presidente del consejo, M. Barthou, y el ministro de guerra, M. Etienne, informaron a la comisión del ejército de la cámara de diputados, que el gobierno era favorable a la incorporación de los conscriptos a los veinte años de edad, desde el corriente año.

PARIS, 15. — La comisión del ejército de la cámara de diputados se ha reunido esta tarde, resolviendo, a pesar de las manifestaciones contrarias del gobierno, mantener la votación anterior, desfavorable a la incorporación de los conscriptos a los veinte años de edad.

ESPAÑA

LOS ESPAÑOLES EN AFRICA

Una batida a los moros

MADRID, 15 — Telegramas recibidos de Alcázar informan que dos columnas formadas por tropas españolas internáronse en la kabila de Allixerif, ocupando varias alturas y batiendo a los moros rebeldes.

Los españoles arrasaron ocho aduares enemigos.

Agregan los mismos despachos que varios notables se sometieron a los españoles [illegible] su marcha [illegible] un combate por espacio de ocho horas.

Por su parte, los españoles tuvieron un cabo, dos áscaris muertos y un capitán, dos sargentos y 21 soldados heridos.

Las pérdidas del enemigo fueron enormes.

La huelga de panaderos en Barcelona

MADRID, 15. — Telegramas oficiosos de Barcelona, anuncian que disminuye la huelga de panaderos de aquella ciudad.

ECOS DE UNA CATASTROFE

Entierro de las víctimas

MADRID, 15. — Telegrafían de Irun que se ha efectuado el entierro de las víctimas del choque de tranvías.

La ceremonia fué muy imponente, siendo presidida por un representante del rey Alfonso.

Asistieron los alcaldes de Irun y de San Sebastián, la diputación provincial, las autoridades y un numeroso gentío.

La mayoría de las víctimas fueron sepultadas en sepulcros municipales.

Un crimen misterioso

MADRID, 16 — Un telegrama de Rincón Medik refiere que ha sido hallado en el camino que conduce a la posición de Lauzien, el cadáver de un cantinero español atravesado por cinco balazos.

Los asesinos lo despojaron de su vestidura y le robaron la cantidad de 18[illegible] pesetas.

ALEMANIA

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS

Extensión del movimiento

BERLIN, 15. — Telegrafían de Hamburgo que asciende a unos veinte mil el número de los huelguistas de los astilleros navales de aquel puerto.

La huelga amenaza extenderse a los astilleros de Stettin.

INGLATERRA

EL HOME RULE PARA IRLANDA

Su rechazo

LONDRES, 15 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los lores, fué rechazado en segunda lectura por 302 votos contra 64, el "bill" del Home Rule para Irlanda.

LAS REVUELTAS MEJICANAS

Graves cargos a los Estados Unidos

LONDRES, 15 — Telegrafían de Méjico, que los ministros plenipotenciarios de las naciones europeas acreditados en esa capital han enviado a sus respectivos gobiernos una nota uniforme en la que hacen graves cargos al gobierno de la Unión, con motivo de las continuas revoluciones mejicanas.

En dicha nota, dicen los ministros que la actitud de los Estados Unidos para con Méjico contribuye a que esta nación se halle en continuo movimiento revolucionario y que importa que el gobierno de Wáshington reconozca al actual gobierno mejicano o bien que asuma la responsabilidad de este estado de cosas.

ITALIA

La penetración italiana en Trípoli

ROMA, 15 — Comunican de Trípoli que la columna del coronel Hercolani partió de Syrte el día 8 del corriente, en dirección a Socua.

La columna llegó en dos etapas a Temethassan, prosiguiendo la noche del 9 al 10.

Los italianos llegaron a Ginden el día 11 del mes en curso, en una sola etapa de 54 kilómetros.

La columna volvió a emprender su marcha el día 12, llegando a Bungeim al día siguiente, después de haber recorrido 65 kilómetros en la última etapa.

En el trayecto, las fuerzas italianas encontraron numerosos notables que hicieron acto de sumisión.

La marcha se efectuó en condiciones excelentes.

La columna volverá a emprender su marcha mañana, y llegará a Socua el día 23 del corriente.

El jedive de Egipto — Visita a las obras de saneamiento

ROMA, 15 — Comunican de Ferrara que el jedive de Egipto Abbas II visitó esta mañana las obras de saneamiento de esa ciudad en compañía del alcalde, señor Taddei, y de varios concejales.

Recepción de aviadores militares

ROMA, 15 — Informan de Acqui (provincia de Alejandría) que la población de esa localidad tributó una cariñosa recepción a un grupo de aviadores militares que realizaron una serie de brillantes reconocimientos aéreos sobre los ríos Tanaro, Bello y Bormida.

Las autoridades de Acqui entregaron a los pilotos militares una medalla conmemorativa en nombre de la población.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

La ley de arbitraje

WASHINGTON, 15 — El congreso ha aprobado una enmienda a la ley de arbitraje, tendiente a facilitar el arreglo de las reclamaciones de los ferroviarios de los ferrocarriles del este.

PORTUGAL

Los monárquicos intervienen en las elecciones

LISBOA, 15 — Corre con insistencia el rumor de que los antiguos monárquicos presentarán candidatos independientes en las próximas elecciones de diputados.

HOLANDA

Ministerios ofrecidos a los socialistas

AMSTERDAM, 15. — El diario "Hetvolh" asegura que se han ofrecido tres carteras del nuevo gabinete a caracterizados elementos socialistas.

Ignórase si el ofrecimiento fué aceptado o rechazado.

PERU

LOS CRIMENES DE PUTUMAYO

Revelaciones sensacionales

LIMA, 15. — Con respecto al juicio sobre la cuestión de Putumayo, que se tramita en Iquitos y aquí, Mr. Normand exige que se le juzgue. Parece que se le enviará a Iquitos.

Dicho señor ha publicado un folleto de defensa, haciendo revelaciones sensacionales y acusando a los señores Casament y Paredes. Niega su culpabilidad en los crímenes y protesta de la extradición que dice fraguada por los ministros boliviano, señor Punilla, e inglés, señor Girling.

Los obreros chilenos

LIMA, 15 — Se han reunido los obreros acordando una recepción a sus colegas chilenos próximos a llegar.

CHILE

EL DINERO DEL PUEBLO

Pasa a manos de los capitalistas franceses.

SANTIAGO, 15. — La situación un tanto aflictiva por que pasa el Banco de la República, está completamente normalizada.

En los círculos parlamentarios y bien informados se asegura que pasará a ser netamente francés.

LAS FINANZAS NACIONALES

La chancelación de la deuda

SANTIAGO, 15 — Los diputados por Valparaíso presentarán un proyecto autorizando a la municipalidad para vender al gobierno nacional las obras Penuela, proveedoras de agua potable, con el objeto de cancelar todas las deudas del municipio.

La municipalidad de esta capital discuté el proyecto de impuestos locales, entre los cuales figuran impuestos sobre planchas-avisos en los locales públicos y diarios, y duplica el impuesto sobre las entradas a los hipódromos.

El presupuesto

SANTIAGO, 15 — En una exposición del ministerio de hacienda, el ministro del ramo ha declarado que, a pesar de los suplementos que se pedirán en las entradas para los gastos de 1913, resultarán equilibradas, pasando el déficit de 1912; el próximo año deberá terminar con un superávit superior a 14 millones, el cual, agregado al producto de la contribución a la cerveza y a las herencias, nivelarán el presupuesto definitivamente.

Delegación obrera al Perú

SANTIAGO, 15 — En el vapor "Aysen" se embarcarán mañana con destino a El Callao la delegación de obreros de Valparaíso, que va a Lima para asistir a las fiestas que se celebrarán el día 28 del corriente.

La delegación lleva numerosos obsequios para sus colegas peruanos.

URUGUAY

Jira del diputado Frugoni

MONTEVIDEO, 15 — Aprovechando el receso parlamentario y a solicitud de varias agrupaciones, el diputado socialista doctor Frugoni saldrá mañana en jira de propaganda por varios departamentos.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reunión del senado. — Las resoluciones.

LA PLATA, 15. — Con asistencia de 22 senadores el presidente, vicegobernador, Luis García, declaró abierta la sesión a las 2 50 de la tarde.

—El senador Arana manifiesta que ha hecho entrega del gobierno de la provincia al doctor J. Ortiz de Rozas.

—El P. E. remite un proyecto por el que se acuerdan $ 5.000 a Juan José Elordi, por servicios prestados en el extranjero para la adquisición del material destinado al ferrocarril Meridiano V.

—El P. E. comunica que ha vetado la ley del montepío civil, últimamente sancionada. En el mensaje en que hace conocer esa resolución, dice que, en su concepto, es perjudicial alterar los fundamentos de la ley

—El senador Héctor C. Quesada pide licencia para faltar a las sesiones hasta el 15 de septiembre. Se le concede.

—Se da lectura al despacho de la comisión de obras públicas, concediendo un terreno al hipódromo de La Plata.

Informa Villanueva y solicita sea despachada favorablemente dicha solicitud

—El senador Villanueva presentó un proyecto de préstamo de 500.000 pesos, tomados de la Caja de Ahorros, para destinarlos a construcciones de edificios para la policía.

Lo funda brevemente, y por moción del senador Gambier se trata sobre tablas, siendo aprobado en general.

—La comisión de hacienda comunica haberse constituído, bajo la presidencia del senador de la Riestra.

—El senador Pagés presenta su renuncia de miembro de la comisión de Agricultura y ganadería.

—En particular es aprobado el proyecto derogando la ley que disponía la cesión al ministerio de obras públicas del terreno central del hipódromo de La Plata con destino a cancha de golf.

—[illegible]ó aplazar la consideración hasta la sesión próxima del proyecto sobre cremerías e higienización de la leche, no sólo porque el ministro de obras públicas es nuevo, sino porque la comisión no ha producido despacho.

—En particular, se aprobaron los siguientes proyectos:

Autorizando al P. E. para abonar los alquileres de la casa destinada a alojamiento de mujeres procesadas en La Plata.

Autorizando al obispado para vender un terreno en Necochea, para costear los gastos de la construcción del templo y un colegio.

—En general, se aprobó el proyecto destinando la suma de 25.000 pesos para la celebración del congreso agropecuario.

—Se aplaza hasta la próxima sesión el proyecto referente a la patente de vendedores de aves, huevos y papas.

—Se acordó archivar varios expedientes sobre peticiones de subsidios.

—Se aprobó, en general, un proyecto modificando la ley de examen de aspirantes al notariado.

A las 4.15 p. m., se levantó la sesión.

El mitin contra la carestía de la vida y la ley de residencia.

LA PLATA, 15. — Se realizó el mitin anunciado para solicitar de los poderes públicos el abaratamiento de los impuestos y la pronta sanción de la ley de residencia.

A las 2 de la tarde, la plaza Italia, punto de reunión, estaba llena de gente, y momentos después la columna se puso en marcha. Llegada a la cámara de diputados, la comisión organizadora entregó al vicepresidente de la misma la petición. La columna siguió su itinerario hasta la casa de gobierno, y en el salón de actos públicos entregó al gobernador un segundo pliego de condiciones.

El presidente de la comisión hizo uso de la palabra, a lo que contestó el gobernador con un breve discurso.

Accidente

SAN JUSTO, 15. — Pablo Daffo, arrollado por el tren en el kilómetro 15.235, ingresó en el hospital de ésta. Su estado es grave. A consecuencia del accidente, sufrió la amputación de la pierna derecha.

Sobre la falsificación de documentos. — Intervención de los políticos ugartistas. — Traslado de los detenidos.

GENERAL MADARIAGA, 15. — Ayer a la madrugada llegó a ésta el diputado provincial ugartista Domingo Negri, de Dolores, en compañía del doctor Héctor García Juanico y otras personas de influencia política. Se afirma que vienen con el objeto de intervenir en el sumario, que es secreto, y que se realiza contra el médico-caudillo Halliburtón, por falsificación de documentos, a fin de hacer lo posible para su salvación.

Hoy, en el tren de las 10,30 de la mañana serán trasladados a Dolores todos los detenidos, con motivo del ruidoso asunto. Acompañará y hará entrega de los presos al juez del crimen, el comisario sumariante, Manuel C. Castiñeyras.

El abogado defensor de la sucesión solicitará la autopsia del cadáver de Peruzarria.

Los políticos de "oposición", el ugartismo y la sana política socialista comentada.

CHACABUCO, 15 — El diario local "El Municipio" se ocupa en su editorial de la situación política desastrosa porque atraviesa esta localidad. Entre otras cosas, dice: "Los diversos comités políticos locales que deben y tienen la obligación de organizarse y de luchar por el bienestar del pueblo, permanecen pacientemente en la inacción más absoluta.

Los partidos de oposición locales brillan por su ausencia allí donde se impone que concurran, no para obrar como meros espectadores, sino para intervenir y para fiscalizar los actos del oficialismo, que raras, muy raras veces, se conduce con decencia y con títulos de indiscutible honorabilidad.

"Salvo una honrosa excepción, — el Partido Socialista — las demás fracciones locales no han nombrado fiscal ante el concejo deliberante, para los actos que han empezado a practicarse con el propósito de formar el nuevo padrón electoral."

Después agrega que "el partido radical parece no existir". De la Unión Cívica dice que "su presidente está muy familiarizado con los situacionistas y existen vínculos de consanguinidad que parecen privarlo de toda acción decisiva". Manifiesta que este "presidente no tiene reparo en figurar en todos los actos públicos y políticos que realizan los ugartistas".

Continúa el periódico aludido en una serie de meditadas consideraciones y termina así:

"A seguir los partidos opositores en este tren de contemplación o negligencia, y dado el proceder del presidente del concejo deliberante, que sin haberse realizado la sesión extraordinaria anunciada para el jueves último, pretendió darla por efectuada, lo que hubiera ocurrido si un concejal y el fiscal socialista no se hubieran opuesto, puede calcularse lo que será el nuevo padrón: fuente de vicios y de impudicias oficialistas."

La cárcel de Bahía Blanca. — Situación lamentable de los detenidos. — Hambre y frío.

BAHIA BLANCA, 13 (por carta). — Hoy, día de visita, tuve oportunidad de conversar con varios de los infelices detenidos de la cárcel de esta ciudad. Todos los presos, sin excepción, se quejan de los malos alimentos que se les da.

Uno de los pensionistas de este establecimiento, joven de 20 a 22 años, manifiesta que su prisión responde a venganzas políticas de un comisario de campaña, y nos habló en esta forma:

"La situación en que se encuentra el preso en esta cárcel es por demás lamentable e insufrible, por la comida que se nos da, que es, sin exageración, sumamente poca y mala.

"El "rancho" — dice el penado — durante el día, es el siguiente: A las 6 de la mañana, por desayuno nos dan mate cocido; a las 10 a. m., puchero, y a las 4 p. m., guiso: guisote o "engrudo", pues es imposible clasificarlo

"El mate cocido, es insubstancial, incoloro y amargo; cantidad: un cucharón para cada detenido. El puchero consiste en una "tumba" (pedazo de carne), un cucharón de caldo, con maíz y arroz; la "tumba" peso de 220 a 240 gramos, incluso hueso, cantidad de carne reducida hasta el exceso. El caldo trae un poco de maíz (y más vale no lo trajera) y casi nada de arroz; sopa o caldo, como quiera llamársele, que es tomada con repugnancia por casi la generalidad de los detenidos a causa del maíz, que además de ser un alimento cansador, cuando hay que comerlo todos los días, es de mala calidad, y mal cocido. Pero el hambre es una cosa que vence la repugnancia, y se acepta, se come... un día, dos, tres, y otra vez repugna; y otra vez se come a medida que el hambre ¡factor terrible! vence.

"El guiso, o guisote, se compone de papas, fideos, arroz y... fariña, echando a perder esto último a las papas, fideos y arroz, pues es de tan pésima calidad y tan mal hecho, que se convierte todo en un engrudo digno de pegar papeles.

"Galleta nos dan tres a cada preso, pesando éstas de 240 a 250 gramos, las que son devoradas por la mayoría de los presos tan pronto como la reciben (7 de la mañana). Esta galleta es para el desayuno, para el "rancho" de las 10 y el de las 4 p. m., y el hambre sigue y sigue aniquilándonos.

"Hay algunos detenidos que pueden costearse un pan o medio litro de leche por la mañana, y alivian de esa manera la penosa situación, pero ¿y los que tenemos que atenernos solamente a lo que se nos da? Terrible castigo para los desheredados (¡y tantos que somos éstos!) que no tenemos quién nos tienda una mano amiga o caritativa.

"El frío también, señor — dice nuestro informante — tiene su parte, y grande, cuántos pobres andan con lo puesto desde que han sido presos, con la misma ropa, liviana y poca, sin tener cobijas o poncho para taparse, siendo éstos en su mayoría trabajadores de la campaña, por lo general, los cuales son tomados presos, las más de las veces, en los mismos trabajos... y a la cárcel, donde se les da una tarima sin colchoneta, sin una frazada, donde se pasan noches de martirio, por el frío, hasta que le abran las puertas de la celda a la mañana y se pueda entrar en calor a fuerza de caminar. Así se corre ese enemigo, pero ¿y el hambre?... el hambre es imposible de evitar si al estómago no se le da alguna cosa; ¿y qué hemos de darle, si no tenemos nada a nuestro alcance para aliviar nuestra situación por demás insufrible?"

La queja, como he dicho anteriormente, es unánime y es de desear que nuestro nuevo gobernador se preocupe un "poco" de la triste situación de estos infelices penados.

La bubónica

BAHIA BLANCA, 15 — Los enfermos que se creen atacados de bubónica, siguen mejorando.

Nuestras autoridades sanitarias aun no han diagnosticado respecto de la enfermedad.

EXALTACION DE LA CRUZ, 15 — El día 9 del corriente el cuadro filodramático "Fiat Lux" representó, a beneficio del hospital de la localidad, una velada artística, la que obtuvo un brillante éxito. Se puso en escena el renombrado drama "La muerte civil", de Giaccometti.

El clero de la localidad, encabezado por el párroco Vicente Peira, realizó una campaña en contra de dicho cuadro, alegando que "La Muerte Civil" era un drama inmoral. Pero el motivo de la campaña no era otro que el de hacer propaganda en pro de una fiesta dada con anticipación, a beneficio del citado párroco, y en la que también se representó "La Muerte Civil".

No obstante estos mezquinos manejos la fiesta anterior resultó un completo fracaso; pues la compañía que trabajó en la obra lo hizo pésimamente y el escasísimo público quedó muy disconforme.

Esta misma compañía teatral organizó luego una fiesta en honor del intendente, diputado provincial Mateo G. Calvo (merced a la benevolencia de la junta del artículo 40), a la que solamente asistieron 37 personas. Esto demuestra la simpatía de que goza el intendente en la localidad.

CORDOBA

Reforma a la ley de municipalidades — Autonomía, voto secreto y voto a las mujeres.

CORDOBA, 15 — En el transcurso de la presente semana el P. E. remitirá a la legislatura un proyecto de reformas a la ley de municipalidades.

En el proyecto de reformas se establecen: las autonomías comunales completas, pudiendo el ejecutivo sólo intervenir las municipalidades en el único caso en que hayan comprometido en deudas más de la tercera parte de su renta; padrón permanente para la inscripción en los registros de los que pagan contribución provincial o municipal, calificación que puede ser modificada, por hallarse establecida en la constitución provincial, voto secreto, estableciéndose disposiciones semejantes a las de la ley nacional de elecciones, y voto a las mujeres que administren bienes

A propósito de esto último el doctor Cárcano dice que hubiera aunado el voto universal, pero que ello no es posible por las disposiciones constitucionales que rigen.

TUCUMAN

La visita del presidente — Los automóviles — Football

TUCUMAN, 12. (Por carta) — Hoy terminarán los festejos en honor del doctor Sáenz Peña y en conmemoración del 9 de Julio.

El doctor Sáenz Peña parece haber venido dispuesto a enmendar todo lo que hizo en su visita anterior. Sus destempladas actitudes del año pasado se han cambiado en amabilidades: esta vez se ha alejado algo del protocolo, aunque haya dos casos en que no ha podido hacerlo. El año pasado alejóse rápidamente y en "auto" cubierto al bajar del tren; este año en coche descubierto, y, como para satisfacer la curiosidad, se alejó muy despacio.

El día 9 fué al tedeum y a la casa donde se juró la independencia, regresando a pie a la casa de gobierno. Presenció el desfile militar, desde allí, y de las escuelas; el año pasado, cuando pasaron las escuelas, ni siquiera se asomó al balcón.

Los casos en que no ha podido alejarse del protocolo fueron: primero, la no aceptación del banquete del comercio, y segundo, el desaire que les ha hecho a las alumnas de la escuela normal de maestras, de donde fué una delegación de alumnas a entregarle a la señora un ramo de flores. El presidente les mandó decir que no se las podía recibir porque su señora estaba vistiéndose, y que si querían podían volver a las 6 de la tarde. Las alumnas, entonces, optaron por dejarle el ramo.

Las notas más tristes de los festejos las dieron la procesión de antorchas y el banquete dado por los estudiantes a los peregrinos. La primera figuraba como organizada por una comisión de estudiantes del colegio nacional y de la escuela de comercio (que recibieron pesos 2.500 para desarrollar su programa), y sucedió que la tal procesión tuvo por únicos concurrentes a los conscriptos del regimiento 18o. de infantería y del batallón 5o. de ingenieros, que en dos hileras, una a cada lado de la calle, con una banda de música delante, constituían la llamada procesión de antorchas. ¡He ahí para lo que se utiliza el ejército!

El banquete a los peregrinos fué, como siempre, un desmentido a la cultura. Se abusó de la bebida, y después de recorrer la ciudad dando gritos desaforados, en cinco automóviles fueron a parar a lugares donde tiene su foco el proxenetismo, armando grandes escándalos.

—Con motivo de un nuevo accidente automovilista, que costó una vida, los diarios se entretienen en atacar a los chauffeurs, llamando la atención de las autoridades para que se obligue a que cesen estos "atentados".

—El día 9 jugóse el último partido interprovincial de football entre Tucumán y Córdoba. Después de 9 años (desde 1904) en que venía disputándose una copa donada por el consejo de educación, la obtuvo el team de Tucumán por haber ganado los tres partidos consecutivos, como estaba dispuesto.

JUJUY

La lucha electoral

JUJUY, 15 — En el tren de La Quiaca llegaron esta tarde todas las urnas de los departamentos del norte de la provincia.

Sólo faltan las urnas de los comicios de Valel Grande y Santa Catalina, cuya travesía es larga y difícil.

JUJUY, 15 — Regresó el subteniente Iglesias, enviado por la jefatura de policía para levantar el sumario del suceso sangriento ocurrido el domingo último [illegible]rallito, cerca de la estación de Yuto.

Resulta del sumario que el incidente ocurrió en un baile; varios sujetos ebrios desacataron e hirieron al comisario señor Hoyos, quien en defensa propia, mató de un tiro a uno de los sujetos.

El comisario ha sido preso y puesto a disposición del juez correspondiente.

Queda comprobado, pues, que el suceso ha sido ajeno a la lucha electoral.

JUJUY, 15 — Existe gran animación con motivo del escrutinio.

En el de hoy, los radicales han aumentado en la proporción de votos.

La junta resolvió esperar las urnas que faltan del departamento de la capital, para proseguir el escrutinio, llegan en el tren de esta tarde

De Río Cuarto

Cosas militares. — Conscriptos enfermos en el servicio. — En el 14 de infantería. — Concretos denunciados. — Investigación necesaria. — Conscripto que se quiebra una pierna en el ejercicio. — El humanitarismo de un médico aristócrata. — Nuestra comuna y la inscripción municipal. — La policía.

RIO CUARTO, 11 (por carta). — Muy mala impresión produce en este pueblo el mal tratamiento médico de que son víctimas los recientes concriptos incorporados al servicio militar en el regimiento 14 de infantería, destacado en esta ciudad, y que comanda el teniente coronel Julio Chipont.

El domingo 6 del corriente, dirigióse al cuartel un compañero de causa con motivo de visitar al conscripto Anfiloquio Pereyra, que le constaba hallábase enfermo, aunque no de mucha gravedad, pero nunca suponía que se hallase en condiciones de prestar servicio. Cual no sería su sorpresa al encontrarlo y manifestarle el siguiente relato:

"En efecto, hace hoy 8 días que dí parte de enfermo, porque, realmente, me sentía mal, y el médico de la tropa, doctor Manuel Noroña, ni siquiera se tomó la molestia de revisarme, arguyendo que eran mañas, y, en consecuencia, me envió a la guardia en calidad de arrestado y con recargo de servicio, diciendo enfáticamente que era la medicina que necesitaba.

"Como es lógico, cumplí su orden y se me anotó como arrestado, pero inmediatamente me presenté al capitán de mi compañía y expúsele el abuso que conmigo se cometía, el cual supo tener en cuenta mi justa queja y ordenó inmediatamente que se me levantara el arresto, por cuya medida de justicia estoy muy grato.

"¿Qué hacer ahora? Yo me sentía enfermo y sin embargo tenía que formar en las filas para la instrucción. Por otra parte, si no me curaba seguiría peor, porque del médico nada había de esperar yo. Como medida eficaz esperé salir franco, y, como pude, me compré algunas medicinas, con las cuales he mejorado notablemente, aunque no del todo, como se puede comprobar con esta tos que no deja de molestarme. Para testimoniar lo que digo, allí tengo en mi cajón las medicinas, de las que compartimos con el conscripto Juan Puerta, que pasa por las mismas circunstancias mías."

Oído este relato conmovedor del conscripto y munido de otros concretos recogidos en 15 minutos, que nuestro compañero obtuvo dentro del cuartel, salió de aquel recinto con tan malas impresiones y dirigióse rápidamente a la comandancia, donde encontró al jefe del batallón y le expuso lo siguiente:

"Señor jefe, vengo a delatar ante usted el poco caso que en su batallón hace de los conscriptos enfermos el médico de la tropa, doctor Manuel Noroña, el cual, según se desprende de las pocas averiguaciones que he recogido, tiene en muy poca estima la vida de los ciudadanos que se presentan al servicio cumpliendo fielmente con la ley de servicio obligatorio. Quizá lo que voy a denunciarle habrá pasado hasta ahora para usted inadvertido, porque hay muchas cosas en los cuarteles que no siempre llegan a conocimiento de los jefes, como he tenido ocasión de constatarlo cuando yo he servido a la patria, mas una vez que usted lo sepa, no puedo dudar que sabrá proceder con el criterio impuesto por su alta gerarquía, para poner coto a un abuso inhumano que puede costar la vida a algunos conscriptos, si este estado de cosas sigue sucediendo.

"Es el caso, señor jefe, que el médico no hace la revisión prolija requerida para que la tropa este sana, como le voy a probar con los siguientes concretos para que se sirva ordenar una severa investigación de la cual estoy seguro, si no adolece de parcialidad, va a resplandecer muy pronto la veracidad de los hechos:

"El conscripto Anfiloquio Pereyra ha dado parte de enfermo al médico, y, como si esto fuera un delito lo ha arrestado por 8 días y el capitán de la segunda compañía le levantó el arresto, habiendo tenido éste que comprarse particularmente los remedios para curarse, los cuales los tiene en la cuadra.

"Juan Baudaña de la misma compañía, encontrándose bastante enfermo dió parte, y el médico no lo atendió dejándolo para el servicio. Como es natural, en la compañía se le exige prestar servicio y es allí mismo público y notorio que de noche se queja, demasiado cuando duerme y en el día tiene el rostro demacrado.

"Ernesto Frund de la misma compañía, denuncia que padece de una enfermedad crónica y el médico lo ha dado para el servicio. Tiene certificado médico otorgado por el doctor Mariano Ceballos, de Villa María, diputado provincial, — que aquí le presento — por el que acredita que hace dos meses le aplicó una inyección. Ya ve, pues, que esto es grave y peligra de contagio la tropa. Además, lo atestigua más formalmente la cicatriz de dicha inyección, que tiene en el antebrazo el conscripto.

"Salvador Rinaldi se halla enfermo, y por el delito de haber dado parte al médico, éste lo mandó preso.

"Juan Puerta se ha comprado particularmente las medicinas para poder curarse y las tiene en la cuadra, porque el médico no lo atiende."

Como se verá, lo denunciado es algo que delata la gravedad del asunto y el médico en cuestión es un aristócrata de pura cepa, presidente del Club Social de la localidad, y quizá por eso mismo sentirá cierta repulsión para revisar como le corresponde a los conscriptos, defraudando de este modo la tranquilidad de estos servidores de la patria y los buenos pesos que el gobierno le paga por esos servicios mal cumplidos.

El señor jefe del batallón procedió en el acto ha hacer levantar una sumaria información para constatar la veracidad de estas denuncias, y, según informes, parece comprobado, por cuanto uno de los denunciados fué en el acto puesto fuera de servicio y otro enviado a Córdoba para ser revisado en el hospital militar.

Sobre la denuncia del enfermo infecto-contagioso, creo no se ha tomado hasta este momento ninguna médida, cuando debería haber sido el primero en enviarse a Córdoba para que se compruebe lo antedicho.

También, hace pocos días que el conscripto José Truco, de James Craik, en circunstancias que hacía ejercicios atléticos con su compañía, dióse un golpe feroz, resultando como consecuencia de ello que se ha fracturado una pierna, quedando inutilizado. Y no se le ha dado de baja, ni se le envía al hospital de Córdoba. Se ha presentado el padre pidiendolo para llevarlo a su casa a curarlo, y no se le ha hecho lugar al pedido. ¡Recompensas de la patria!

Muchos comentarios se desprenden de estos datos.

—Durante el mes de junio funcionó la mesa inscriptora del padrón municipal, todos los días domingo. Los dos últimos domingos del mes ésta no pudo funcionar por inasistencia de los conjueces, y por más que la ley pena con 200 pesos de multa a cada uno de los inasistentes, el concejo no ha procedido hasta ahora a aplicar la ley ni siquiera se ha dado a conocer el motivo de esas inasistencias.

Por este motivo se han quedado sin inscribir lo menos 400 contribuyentes deseosos de hacerlo.

Se cree que se trata de una maniobra política en la que se hallan comprometidas las autoridades comunales.

—Durante este último tiempo han recrudecido los garitos y clandestinos sin que las autoridades encargadas de combatirlos se preocupen de ello ni poco ni mucho, por lo que se censura vivamente a la policía.

LA DINAMITA PATRONAL

Se recordará que cuando la huelga de Lawrence, en los Estados Unidos, se encontró dinamita en los domicilios de varios huelguistas. Estos, según los telegramas, declararon inmediatamente que se trataba de dinamita patronal, y que había sido colocada por el "trust" de los tejidos de lana, con objeto de restar a los huelguistas la simpatía del público.

Se realizó una investigación, que dió por resultado la condena de un comerciante en pompas fúnebres, llamado Breen. Este confesó y acusó a varios capitalistas, entre los cuales se encontraba el presidente Wood, jefe del "trust" de los tejidos de lana. Se encausó a los capitalistas, y uno de ellos se suicidó.

El proceso comenzó hace poco en Boston. En la primera audiencia se presentaron varios testigos de cargo contra Wood, y exhibiéronse los talones de los cheques y los libros del "trust" en que los pagos hechos a los "colocadores" de dinamita patronal estaban consignados en esta forma: "gastos necesarios de la huelga".

FIESTA LITERARIOMUSICAL

Bajo el patrocinio del Ateneo Popular y con objeto de conmemorar el aniversario de la Revolución Francesa, se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en el salón "Prince George's Hall", Sarmiento 1230, una fiesta literariomusical con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: 1o. discurso por el señor José A. Mouchet, 2o. Mendelsshon, romanza número 3, para piano, por la señorita Emma Calzetti (del conservatorio Corominas); 3o. Barcarola (capricho —J. Sagreras, guitarra, por la profesora señorita Victoria M. Testuri; 4o. "La elegía del órgano", de J. Santos Chocano, recitado por el señor Allemany Villa, 5o. violoncello: a) Hausser, Pastoral, b) ¡Cuando vivíamos en tiempos felices!, por el doctor Juan Chiabra, acompañado por la señorita Angela Stella; 6o. "Otello", Verdi, Credo (barítono), canto por el señor Alberto Damonte; 7o. "Los pescadores", por el coro del Centro Republicano Español; 8o. Sonata de Beethoven, para piano, por la señorita Angela Stella, 9o. "Tanhaüser", Wagner (soprano), canto por la señorita María R. Acenarro; 10. discurso por la señorita Alicia Moreau.

Segunda parte — 1o. Cuarteto, formado por el elenco [illegible] del conservatorio "Verdi" de La Plata, dirigido por el profesor señor José Cassani (violín), y en el que toman parte el doctor Juan Chiabra (violoncello) y las señoritas Josefa López Osornio (viola) y Cándida Poggio (violín). a) adagio de Beethoven, b) Minue de Mozart; 2o. Jehová, interrogación a dios, poesía recitada por la señorita Celestina Mediaro; 3o. "Il barbiere di Siviglia", Rossini (dúo soprano y barítono), canto por la señorita María R. Acenarro y el señor Alberto Damonte; 4o. violín: a) Massenet-Thais; b) Sarasate—Allegro a la Zíngara, por el señor Miguel Nicastro; 5o. La Marsellesa, por el coro del Centro Republicano Español; 6o. "La canción del herrero", de Miguel Roquendo, recitada por el señor Allemany Villa; 7o. "Fantasía original" (capricho), J. Viñas, guitarra, por la profesora señorita Victoria M. Testuri y la niña Magdalena M. Testuri; 8o. Beethoven. Final de la sonata, Ap. 23, para piano, por la profesora señorita Angela Corominas; 9o. Clausura de acto, por el doctor E. del Valle Iberlucea.

La entrada será por invitación, la que se repartirá gratuitamente.

LA SALVADORA

Un ligero malestar, un imperceptible desasosiego turbaba su reposo... Entonces pensó, sin saber por qué, en lo malo que era para su familia, en las vergonzosas escenas que su conducta de zapatero haragán y borracho sempiterno provocaba, y se acentuó aquella pesadumbre que le oprimía el corazón toda la mañana. ¡Sí, era muy malo para los suyos! ¿Por qué pasaba la mayor parte del tiempo en la taberna con seres holgazanes y despreciables como él, bebiendo y jugándose el poco dinero que ganaba, mientras sus hijos pedían pan inútilmente y su pobre mujer lloraba su abandono?

Intentó desechar unos pensamientos que tanto le apenaban y no lo consiguió, porque en su excitada fantasía empezaron a agitarse lamentables imágenes. Creyó estar propinando a Catalina, con el tirapié, una de las tremendas palizas que acostumbraba a darle, y escuchar el ruido de los muebles al ser violentamente derribados, los estridentes gritos de ella demandando auxilo y el llanto de las criaturas...

Oíase el apagado sonido de unos golpes acompasados; cesaron de pronto, alguien se acercaba; abrieron la puerta y un océano de luz inundó la estancia. El zapatero entreabrió los ojos, pero los cerró inmediatamente, heridos por el sol.

—Son las diez de la mañana, te lo advierto. Las patatas están riquísimas.

Era una balbuciente voz de mujer la que hablaba. Andrés respondió con un gruñido.

—¡Déjame! ¡Vete! ¡Ya me levantaré!

El cuarto volvió a quedar en las tinieblas.

¡Las patatas están riquísimas! ¿Cuándo pensó tal cosa? Antes, al levantarse de la cama podía darse por muy satisfecho si tenía un pedazo de pan y una fruta que llevar a la boca. Al presente, ya se sabía, su gran plato de patatas con pimentón, que aquello era gloria; después, al medio día, su cocido.

Y recordó que precisamente desde hacía unos días en los cuales no le había faltado qué comer, como antes ocurría con frecuencia, no trabajó un momento; se preguntó con extrañeza por qué coexistían los dos hechos, si era lógico que, no teniendo trabajo, no ganando nada, pasase más apuros.

Bruscamente surgió en su imaginación el recuerdo de algo anormal que había observado en el proceder de su mujer estos últimos días. ¡Sí, sí! sorprendía en ella una cierta inquietud, cierta contrariedad, siempre que entraba en casa, y ninguna oposición a que saliese, como antes que se ponía a lloriquear delante de la puerta suplicándole que trabajase para ganar el pan de sus hijos.

Ahora le parecía mentira que no hubiese reparado antes en estos hechos y unión entre ellos. De pronto, aquello que unión entre ellos. Depronto, aquello que se agitaba confusamente en su cerebro, pareció concretarse y adoptar una forma, como si un rayo de luz hubiera disipado la obscuridad que le rodeaba. Una sospecha atroz asaltó su mente.

—¡Mi mujer! — murmuró. — ¿Será posible?

Sintió un dolor agudo, ahogó un grito apartando con violencia las ropas de la cama, dejóse caer sobre una silla. Mientras buscaba a tientas las prendas de vestir, oíase en la estancia la fatigosa respiración de su pecho angustiado y las palabras ininteligibles que se escaban atropelladamente de los temblorosos labios del zapatero.

Terminó en seguida de vestirse. Se levantó, derribando la silla, y avanzando unos pasos colocó la diestra sobre el picaporte de la puerta. Sus ojos, estropeados por el abuso del alcohol y el deseo, no podían resistir fácilmente el paso de la oscuridad a la luz, y con la mano izquierda puesta delante de ellos, a modo de pantalla, entró en la cocina.

* * *

Catalina dejó en la mesita el martillo y la bota que tenía en las manos y se levantó. Andaba de puntillas y escuchando si algún ruido se oía en la pieza inmediata.

—¡Duerme! — murmuró.

Abrió el balconcillo y llamó a los niños que estaban jugando en la plazuela. A poco entraron en la habitación saltando y riendo. La buena mujer les impuso silencio y, sentándolos alrededor de una mesa, vació en los platos el contenido de un puchero. Nuevamente volvió a recomendar silencio.

—¡Padre está durmiendo!

Era de regular estatura y delgada. En sus correctas facciones había dejado su huella el sufrimiento; pero tenían cierta mezcla de altivez y serena humildad. Sentada en la sillita baja de zapatero, con el talle ceñido por el sucio y remendado mandil de badana, los útiles del oficio en las manos, su pálido semblante coloreado por los esfuerzos y el sol que le daba de lleno, rodeándola de un nimbo luminoso, parecía una hada benéfica salida de su alcázar de ensueño para sentarse en el lugar abandonado por un padre borracho y perezoso y dar de comer a sus pobres hijitos.

Sí, allí estaba la mujer del zapatero ganando con el sudor de su rostro las "perras" que su marido gastaba en la taberna, el cocido que se hacía en el fogón y las patatas que los niños comían con avidez en la cocina. Allí estaba la mártir del hogar abandonado. Cantaba en voz bajita, mas tan débil que cada una de sus palabras parecía un suspiro. Su semblante contraído por la fatiga se trasfiguraba cuando suspendía un momento su trabajo para escuchar el charloteo de los niños, las risas contenidas.

Entonces parecía que la mísera estancia se agrandaba hasta lo infinito, que desaparecía la mesita de zapatero con sus casillas para los clavitos, las sillas, las hormas, las botas, el suelo cubierto por retazos de cuero, las paredes ennegrecidas por el humo de la cocina y desconchadas por la humedad y el tiempo, todo en fin, y no quedaba más que la figura grandiosa, celeste, de la pobre mujer destacándose sobre el fondo de áurea nube y los sordos martillazos dados sobre la suela resonando como un himno vibrante y arrebatador a la intensa creación de la vida...

Era, en verdad, un espectáculo sublime ver cómo las virtudes más excelsas, el amor maternal, la abnegación, el valor, el sacrificio, el trabajo, estaban personificadas, formando un armonioso conjunto, en una mujercita débil y enfermiza.

Oyóse, procedente de la alcoba próxima, un ruido seco, pasos precipitados y la bronca voz de Andres preñada de amenazas precursoras de una tempestad. Catalina se levantó precipitadamente y quiso ocultar lo que hacía, pero no tuvo tiempo porque su marido aparecía ya en el umbral de la puerta.

Andrés, al verla, abrió desmesuradamente los ojos, llevóse las manos a la cabeza y un violento temblor se apoderó de todo su cuerpo. Quiso hablar y, no pudiendo articular una sílaba, arrojóse al suelo sollozando fuertemente.

Catalina, que se había quedado con las manos cruzadas, inmóvil, mirando a lo alto, se inclinó sobre él derramando lágrimas de alegría, lágrimas de victoria, y atrayéndolo a sí, fundieron sus corazones en estrecho abrazo.

C. Moritón PALACIOS.
(Español.)

Las elecciones danesas

Los socialistas y los radicales consiguen una brillante victoria

UNA REVOLUCIÓN POLITICA VA A PRODUCIRSE

Los resultados de las últimas elecciones para el Folketing (cámara de diputados) de Dinamarca, señalan la derrota de los conservadores que estaban en el poder.

Han sido elegidos:

32 socialistas;
31 radicales;
7 miembros de la derecha.

El Folketing precedente constaba de:

24 socialistas;
20 radicales;
56 liberales moderados;
13 miembros de la derecha,
1 salvaje (o independiente).

Los socialistas han ganado 8 bancas y los radicales 11.

La izquierda ha perdido 13 bancas y la derecha 6.

Queda un solo resultado por conocer.

Como se ve, estas elecciones constituyen una brillante victoria para socialistas y radicales.

Tienen, además, un gran alcance que es preciso subrayar.

Existe desde hace tiempo un conflicto entre la cámara de diputados (Folketing) y el senado o Landsting. Para que un proyecto de ley pueda entrar en vigor, es menester que haya obtenido mayoría en ambas cámaras.

El Folketing se compone de 114 miembros. Disfruta del derecho de sufragio todo hombre de 30 años por lo menos, a excepción de los sirvientes, de los asistidos por la beneficencia pública, de los condenados y de los fallidos.

La elección es directa. Se hace por escrutinio uninominal, es decir, que cada distrito elige un solo diputado.

El Landsting, o senado, comprende 66 miembros, de los cuales 12 son nómbrados por el rey; 27 son elegidos por los electores del Folketing — los electores del Folketing eligen delegados que a su vez eligen a los senadores; —otros 27 son elegidos de la misma manera por los más grandes contribuyentes, según un sistema bastante complicado y que es diferente para la capital, para las ciudades de provincias y para las comunas rurales.

Los más grandes contribuyentes tienen así un sufragio doble, puesto que participan igualmente en la elección de 27 senadores de la primera serie. Pero no es esto todo. El mayor contribuyente de cada comuna rural es nombrado "gran elector". Estos grandes electores disponen, en calidad de tales, de la misma influencia que la del conjunto de los electores de las comunas rurales y de una influencia doble de la de toda la población de las ciudades.

El sistema electoral para el Landsting es, pues, particularmente reaccionario.

En el mes de octubre del año pasado el gobierno, compuesto de liberales moderados, presentó un proyecto de revisión constitucional. Proponía rebajar la edad electoral de 30 a 25 años, acordar el derecho de voto a las mujeres en las mismas condiciones que a los hombres y aumentar el número de diputados para asegurar a las ciudades, sacrificadas en favor del campo, la parte de representación que les toca.

Esta parte del proyecto de revisión estaba generalmente aceptada, hasta por la mayoría de los senadores. Pero la segunda parte, relativa a la reforma del senado, encontró una resistencia porfiada por parte del Landsting.

El gobierno proponía hacer nombrar 54 senadores por los concejos comunales y los 12 senadores vitalicios por los 54 primeros, sobre la base de la representación proporcional.

Este proyecto fué adoptado por el Folketing por una mayoría de 100 votos de los 114 diputados que comprende esta asamblea.

El Landsting lo rechazó por 33 votos contra 31, es decir, con una mayoría de 2 votos solamente, lo que demuestra a qué punto era popular en el país la idea de la revisión constitucional.

Sobre la reforma del senado se basaron las últimas elecciones. Se ha visto cuál fué la respuesta del cuerpo electoral.

Es seguro que el gobierno va a disolver el Landsting y que conquistará ahora una mayoría favorable a la revisión, puesto que los elementos de reacción están reducidos a la impotencia.

Dinamarca nos ofrecerá, pues, muy pronto el espectáculo de una revolución política realizada pacíficamente.

"EL SOLDADO AUTÓMATA"

Un ingeniero danés ha obtenido un curioso privilegio de invención. Se trata de un aparato llamado "el soldado autómata", que ha de rendir los mayores servicios para la defensa de las posiciones militares.

El aparato se compone de un cilindro de acero, que en tiempo normal se halla encajado en otro cilindro plantado verticalmente en el suelo. Gracias a un mecanismo muy simple, puesto en movimiento por el telégrafo sin hilo, el cilindro encajado puede surgir del suelo hasta una altura de 50 centímetros. Al mismo tiempo, un fusil automático llevado por el cilindro, tira sucesivamente 400 cartuchos en una dirección dada. Agréguemos que los soldados autómatas son mandados desde un puesto central situado á ocho o nueve kilómetros detrás de la línea de defensa. Estos autómatas no son vistos por el enemigo sino en el momento en que se levantan del suelo y abren el fuego.

Según el inventor, una serie de aparatos semejantes, colocados en lugares favorables y puestos en acción en el momento oportuno, impediría todo ataque de infantería.

La cooperación en Suiza

UN CONGRESO

Todos los años, por junio, la Unión cooperativa suiza celebra su asamblea general en uno u otro cantón. Este año ha sido escogida Zug, ciudad de 9.000 habitantes. Cuatrocientos delegados han acudido de todas las secciones de Suiza para tomar parte en estos trabajos, a los que asistían representantes de las organizaciones nacionales cooperativas del extranjero.

El secretario Jaege dió lectura a una memoria sobre las operaciones realizadas. Las ventas han pasado de 32 a 37 millones de francos. Durante el año anterior, dos grandes empresas, la fábrica de calzado y el molino cooperativo, han sido fundadas. Su servicio de banco es muy apreciado por las sociedades confederadas, y hace continuos pagos desde sus comienzos, que datan de 1o. de enero de 1912. La situación financiera ha sido reforzada con reservas y amortizaciones considerables, sobre todo mirando al porvenor, pués la Unión tiene el propósito de organizar sobre una base nacional la venta de la carne y oponer, a la organización de los productores de hecho la organización nacional de los consumidores.

La Unión se dispone a lanzarse a una gran lucha contra el proteccionismo agrario, con ocasión de la próxima renovación de los tratados de comercio. De los beneficios netos de la Unión, 50.000 francos son destinados a la constitución de una caja de pensiones para el personal y sus familias. La Unión emplea actualmente en sus oficinas y sus establecimientos más de 360 personas; tiene dos arquitectos que trabajan exclusivamente para ella y para las sociedades; posee una imprenta, que ha hecho negocios por valor de 151.811 25 francos, en su segundo año de funcionamiento. El laboratorio ha realizado 1.853 análisis. La prensa cooperativa suiza cuenta con cuatro publicaciones periódicas, cuya tirada ha sido de 201.090 ejemplares. El conjunto de la situación cooperativa en este país se presenta bajo los aspectos más satisfactorios.

La participación de la cooperativa suiza en la exposición nacional de Berna en 1914, no cuenta con las simpatías gubernamentales.

Sin embargo, la asamblea decidió tomar parte en ella, dando a su participación un carácter de grandiosidad, en relación con la importancia del movimiento cooperativo.

El congreso tomó también en consideración el proyecto de casas en forma de cooperativa, una colonia de vacaciones y de convalescencia para los cooperadores colocados bajo la égida de la Unión.

La Unión está colocada teóricamente en un terreno neutral político; pero, de hecho, en todas las elecciones para los consejos de administración, etc., luchan los cooperadores y sostienen diferentes candidaturas, según el color político que tengan.

El congreso se clausuró con el nombramiento del consejo, en el cual entraron dos socialistas, más.

El próximo se celebrará, probablemente en Berna.

Crónicas científicas

La danza

La danza es una "afección convulsiva que se caracteriza por una agitación muscular, por movimientos y contorsiones más o menos caprichosas". Puede ser clasificada en el rango de las coreas, de las que se distingue por el solo hecho de necesitar música para desenvolverse. Es una corea con acompañamiento de música, según ha dicho muy bien un célebre médico que tocaba el violín en un café-concierto. Según las regiones, esta música puede ser complicada o primitiva. En nuestros países civilizados no se danza más que al son de orquestas o pianos, mientras que en las comarcas aun mal exploradas del Africa central y de la Auvergne se contentan con el batintín o la gaita.

Como la clorosis y como la moda, esta afección contamina todas las clases de la sociedad. Pero, al paso que entre la gente del pueblo las crisis tienen lugar de ordinario en las grandes avenidas, en las carreteras o en las plazas públicas, entre la clase media y la alta sociedad se declaran más bien en ciertos sitios que con frecuencia se hallan en buenos edificios y en hoteles, a cuyos sitios se les denomina salones. Estas crisis, precedidas de prodromos precisos, pueden ser previstas y anunciadas previamente, aun más, por una tal vez rebuscada extravagancia de la suerte, si se ha de usar la expresión de uno de nuestros maestros, llegan a fechas fijas.

El principal carácter de la danza es el de ser epidémica. Es muy raro que sea atacada una sola persona, salvo en ciertas condiciones especiales que indicaremos. El contagio puede ser directo o indirecto.

Supongamos varias personas reunidas en un salón, en donde hay alguien que se sienta al piano y toca un aire cualquiera con un ritmo conocido. De repente, los grupos de tertulianos se esparcen. Una persona del sexo masculino — pues es el sexo masculino el que tiene el triste privilegio de verse atacado el primero — se dirige a una persona del sexo opuesto, en quien, por ciertas palabras o por ciertos gestos, determina inmediatamente la crisis de danza. Todos los presentes están contaminados al momento. He aquí un ejemplo de contagio directo.

Otras veces los dueños de una casa o los miembros de un casino, al sentir venir la crisis, envían a sus amigos y conocidos unos cartoncitos en que se les da cita; y estas simples palabras: "se bailará"; grabadas en un borde de la tarjeta, son suficientes para determinar a la hora citada y en el lugar convenido las crisis más violentas. Vemos aquí un ejemplo de contagio indirecto.

Habrá quien se extrañe de que una cosa así prevista puede escapar a la acción de la voluntad, pero siempre ha de haber gentes que se extrañen de todo. No disponemos de tiempo para ocuparnos de esas personas, en quienes la extrañeza es, desde luego, tan congénita como incurable.

Así como ciertos locos se complacen en cubrirse de emblemas y de fútiles caprichos, así también los danzantes se visten trajes especiales: las damas se presentan escotadas, con rizos y coloretes; los hombres llevan el horrible frac negro, los torturantes botines de charol y la cruel camisa con lustrosa pechera y afortunadamente que este traje no llenar el oficio de la camisa de fuerza: les impide librarse a extravagancias en demasía.

Ciertas personas, en quienes la enfermedad ha venido a ser crónica, se exhiben todas las noches en los teatros, exhibición designada con el nombre de "ballet", bailable, y ante ocura tal se ve que el regocijo se ampara de personas dignas y serias.

La danza existe también en estado endémico en ciertos sótanos de París. Pero en tales lugares reviste un tal carácter de gravedad, que a menudo se confunde con la manía homicida y que los agentes de la fuerza pública se ven obligados a intervenir y encerrar los enfermos en asilos especiales llamados cárceles.

La esterilización del agua

Se ha dicho mucho en contra del procedimiento de purificación de aguas sospechosas por el hipoclorito de soda (agua de javel).

No existe, en realidad, un solo antiséptico tan enérgico como los hipocloritos alcalinos. Ningún microbio le resiste y desde este punto de vista (que es lo esencial, defiende toda concurrencia como toda comparación. No es necesario emplear, como se podría suponer, de fuertes dosis.

Las investigaciones y las experiencias instituídas por el doctor Chantemesse, resulta que, con cantidades de reactivo al millonésimo (1 o 3 miligramos de cloro activo por litro) se obtiene una esterilización prácticamente perfecta del agua más contaminada, y esto sin que el tratamiento deje después de él ni el menor gusto, ni olor, ni coloración anormal.

Contrariamente a lo que se podría suponer, esto no es una innovación, porque la "javelización" es de uso corriente, a veces sin previa filtración en más de cuarenta ciudades americanas y nunca ha sido objeto de crítica seria, ni en el asilo de alienados de Marsella donde el doctor Rouquette se ha encontrado muy bien, en el curso de una reciente epidemia de cólera, para considerarse obligado a comunicar el hecho a la Academia de Ciencias.

Se podría temer que quedasen trazas de cloro libre en el agua javelizada. Nada de esto, porque a la dosis prescrita, todo el cloro reactivo es fijado íntegramente.

M. Roux ha propuesto al Consejo de Higiene pública del departamento del Sena, adoptar este procedimiento simple, cómodo, económico, a vez que eficaz e inofensivo, no necesitando instalación alguna permanente, para la esterilización de las aguas potables, lo que ha sido aceptado.

La síntesis del diamante

La síntesis artificial del diamante, que ha defraudado tantas quimeras, parece estar en vísperas de entrar en una nueva faz, fértil en sorpresas?

No se puede responder a semejante materia, no teniendo la competencia del sir Julius Werner, ex presidente fallecido de la "De Beers Company".

Todo lo que puede permitirse es llamar la atención de los especialistas sobre las curiosas experiencias iniciadas por un cierto von Bolton.

Mondit von Bolton había observado que ciertos carburos de hidrógeno gaseosos, el gas de alumbrado, por ejemplo, se descomponía en presencia de los vapores de mercurio y dejaban en libertad todos o parte de su carbono, sea bajo las especies (amorfa) de negro de humo, sea al estado de cristales microscópicos, es decir, de polvo de diamante.

Maumené y Gustavo Rousseau, dos químicos ya muertos, habían pensado igualmente en utilizar los carburos de hidrógeno gaseoso. Pero no habían conseguido obtener otra cosa que polvo sin valor.

Von Bolton no ha obtenido cosas mejores, bien que haya hecho intervenir vapores de mercurio para precipitar la descomposición del carburo. Pero la originalidad consiste en la idea de utilizar estos polvos para alimentar — para "abonar" los diamantes naturales.

En efecto, toma un poco de este polvo fino de verdadero diamante que se puede encontrar en los tallistas. Lo coloca en una probeta conteniendo una amalgama de sodio destinado a suministrar el vapor de mercurio, y mantiene el todo, durante semanas y meses a una temperatura constante de 100 grados, haciendo pasar a través de la probeta una corriente muy lenta de gas de alumbrado.

Al cabo de treinta días la capa primitiva de polvo se ha recubierto de un depósito de negro de humo, en el que se ven en distintas partes puntos brillantes.

Examinados al microscopio, se ven cristales aglomerados alrededor de una partícula de diamante, al que le dan el brillo que le falta. Ninguna duda sobre su naturaleza, puesto que, como todo diamante, arden en el oxígeno sin dejar residuo sólido.

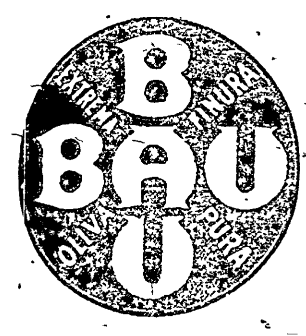
Tendremos pues, un medio simple, fácil, económico, no de fabricar diamantes en todas sus partes, sino de enriquecer a voluntad, un núcleo de verdadero diamante, como si fuera transformar los arroyuelos en caudalosos ríos...

El programa agrario del partido laborista inglés

El "Labour Party" había nombrado una comisión para que estudiara una reforma del sistema rural de Inglaterra. Esta comisión ha terminado su trabajos y ha publicado su informe.

Reclama, entre otras cosas la fijación de un mínimo de salario agrícola la creación de tribunales encargados de determinar los precios de los arrendamientos, la aprobación de créditos acordados por el estado a las autoridades locales para la reconstrucción de casas y edificios rurales; la facilidad de adquisición de pequeñas propiedades, la fundación de bancos de crédito agrícola bajo la inspección del gobierno, y la protección ministerial a la cooperación agrícola.

Serán presentados proyectos de ley conforme a estos puntos en la cámara de los comunes. El diputado laborista Roberts comenzará solicitando la fijación del salario mínimo agrícola.



EN VILLA SOLDATI

EL MITIN DEL DOMINGO

Con un éxito no previsto por sus organizadores, se realizó el domingo pasado el mitin patrocinado por la sociedad de fomento de Villa Soldati, tendiente a exteriorizar el descontento reinante entre los habitantes de esa extensa zona del municipio por el abandono en que las autoridades municipales tienen esa población.

El doctor Palacios hizo uso de la palabra aconsejando al auditorio la perseverancia en la campaña emprendida para conseguir las mejoras en que están empeñados.

También puso de relieve que la causa principal de la desidia de las autoridades edilicias radicaba sobre todo en la forma antidemocrática en que está constituída nuestra municipalidad.

Hicieron luego uso de la palabra los ciudadanos Pedro J. Clerck, Francisco Bonacich, Rafael de Gregorio y Julio Lozada, los cuales pusieron de manifiesto la preocupación de las autoridades municipales por el embellecimiento de los barrios aristocráticos en contraste con el abandono de las zonas obreras.

La comisión de la sociedad Fomento de Villa Soldati prepara otros actos análogos al del domingo, a los que también ha prometido concurrir el doctor Palacios.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Muerte de un carrero

Por la calle Monte Dinero guiaba ayer un carro Antonio Vázquez y al llegar el vehículo a la esquina de Esperanza, debido a la mala pavimentación, el carro dió un barquinazo, cayendo Antonio al pavimento. Las ruedas le pasaron por la cabeza, causándole heridas de tal gravedad que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

La comisaría 25a. en cuya sección ocurrió el hecho, remitió el cadáver a la Morgue.

Vázquez era español, de 38 años, casado y cuyo domicilio se ignora.

La comisaría 25a. dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Lucas Luna Olmos.

HECHOS DIVERSOS

Fallecido en un automóvil

En la esquina de las calles Esmeralda y Rivadavia falleció ayer repentinamente Antonio Jiménez, que iba por la primera de las calles nombradas en un automóvil con dirección al local de la asistencia pública. La familia se hizo cargo del cadáver.

Atropellado por un carro

En la esquina del Paseo de Julio y Tucumán, al intentar cruzar la calzada, Cayetano Alonso fué atropellado por un carro, a consecuencia de lo cual sufrió heridas de alguna importancia en distintas partes del cuerpo y que le fueron curadas por la asistencia pública.

La comisaría 1a., sección en la que se produjo el hecho, practica averiguaciones para identificar y detener al carrero, el que logró fugar.

Un demente

Un agente de la comisaría 41a. detuvo ayer a un individuo que dijo llamarse Enrique Navoa, el cual se encuentra con las facultades mentales alteradas. A los fines de que se le practique un reconocimiento fué remitido por la comisaría 41a. a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Los automóviles

En la Avenida Oeste y Viamonte un automóvil guiado por el chauffeur Manuel Nel, atropelló a Levis Tersis que intentaba cruzar la calzada. Tersis recibió heridas de carácter grave que le fueron curadas por la asistencia pública. Un agente de la comisaría 22a. detuvo al chauffeur.

—Frente a las puertas del congreso, en la calle Rivadavia, un automóvil de alquiler que guiaba Raimundo Crozco, atropelló a Concepción Castro que cruzaba la calzada. A consecuencia del golpe, Concepción cayó al pavimento siendo pisada por el automóvil y sufriendo heridas tan graves que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente.

La comisaría 6a., en cuya sección ocurrió el hecho, hizo recoger el cadáver de la víctima, el cual fué conducido a la Morgue, a fin de que se le practique la autopsia.

El chauffeur fué detenido por un agente de dicha comisaría.

Un accidente

En la calle Cangallo entre Gazcón y Rawson, a consecuencia de un choque entre la chata que guiaba Gerardo Sa... y la motocicleta piloteada por Agustín Bonavira, éste cayó al pavimento ocasionándose heridas de alguna importancia en la pierna izquierda.

La comisaría 11a., en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, detuvo al carrero.

El cuento de la hermana

Pedro Hospital, domiciliado accidentalmente Lima 1672, denunció ayer en la comisaría 16a. que en el interior de un automóvil, en el trayecto de plaza Constitución a dársena Sud, tres individuos que lo acompañaban mediante el cuento de la hermana le estafaron en 2.200 $.

La comisaría 16a., practica averiguaciones para detener a los estafadores, que desaparecieron.

Agresión

Manuel Suarmon que se encontraba estacionado ayer en la esquina de las calles Pavón y Pozos, fué agredido por un individuo el que armado de un cortaplumas lo acometió infiriéndole una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

La comisaría 18a. hizo curar al herido por la asistencia pública y trata de detener al heridor, que desapareció.

Descubrimiento de un crimen

El 26 de junio, a las 8, en las calles Salcedo y Deán Funes fué encontrado herido de una puñalada en el vientre Juan Rogelio Medina, que falleció algunos días después.

Cinco horas después apareció herido en Pavón y Pozos, Santiago Navarro Tanto. Los dos heridos manifestaron a la policía que habían sido asaltados y heridos en parajes distintos y a distinta hora por personas desconocidas.

Pasados los antecedentes a la comisaría de investigaciones, ésta se puso en campaña llegando a la conclusión de que el autor de las heridas de Medina debía ser Navarro por lo que se dedicó a buscarle. Anteayer le detuvieron en la esquina de las calles Salcedo y Boedo los agentes Dugros y Abadie.

En el sumario instruído por la policía se ha comprobado que este sujeto es autor del homicidio de Medina.

Navarro tiene antecedentes muy negros, pues ha estado procesado por diversos delitos, robos, atentados a la autoridad y dos homicidios. En el primero, sufrió condena, pero del segundo no se estableció la prueba necesaria para condenarle.

Robos y hurtos

Anteayer, entre 3 y 4 de la tarde, penetraron ladrones en la casa de la calle Franklin 668 en momentos en que sus moradores se encontraban ausentes y hurtaron ropas, alhajas y dinero que su propietario Ernesto Eysench avalúa en 600 pesos.

—En la comisaría 24a. denunció ayer Santiago Lebrero, domiciliado en la casa Ministro Brin 896 que le han hurtado ropas y objetos por valor de 500 pesos.

—Constantino Tescagni hizo detener ayer por medio de un agente de la comisaría 2a., a Emilio Destéfano, al cual sorprendió en momentos que le hurtaba una cartera en la que guardaba 200 pesos. El hecho ocurrió en la plataforma de un tranvía en la calle Rivadavia entre Paseo Colón y Balcarce.

—A Higinia Lamadrid, domiciliada en la casa San Ramón 270, le hurtaron ayer ropas por valor de 110 pesos. La damnificada formuló la denuncia en la comisaría 25a.

—Alejandro Noceda Monjraux, domiciliado en la casa Salta 170, denunció ayer en la comisaría 4a. que de la habitación que ocupa en la casa mencionada le han hurtado ropas y alhajas por valor de 811 pesos.

—En la comisaría 17a. denunció María Rocha que de su domicilio Andes 1192, le hurtaron alhajas por valor de 190 $.

La damnificada ignora quienes puedan ser los autores del hurto.

—A Jesús Díaz le hurtaron de la habitación que ocupa en la casa Avenida Alvear 163, ropas y objetos que avalúa en 125 pesos.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 15a.

—Del domicilio de Gabriel Laborrieri, Ugarteche 60, le hurtaron una rueda de auxilio para automóvil que estima en 170 pesos.

El damnificado formuló la denuncia en la comisaría 41a.

Los "niños" se divierten

En el interior del cabaret Montmartre, establecido en la calle Lavalle 876, el joven Cristian Nilson que sostuvo un altercado con Osvaldo Bonomi, fué herido en la cara con los fragmentos de un vaso que éste le arrojó. Bonomi en el primer momento desapareció, siendo poco después detenido por un agente de la comisaría 3a. en el interior del restaurant Bartolomé Mitre 754.

Estafador detenido

Un agente de la comisaría 22a. detuvo ayer a Juan Pons que el día 10 del corriente estafó en 100 pesos a Demetrio Velazco, hecho del cual dimos cuenta en oportunidad.

TEATROS

BUENOS AIRES — Ayer se presentó la compañía de prestidigitación que se anunciaba con el título de "Fakires de la India". De los tres hindúes que la componen, uno solo de ellos se encarga de todo el programa. Un tipo que logra inmediatamente la simpatía del público por su lenguaje pintoresco que trata de ser castellano y sobre todo por sus modales desenvueltos que demuestran la confianza que tiene en su habilidad. Y si sus juegos y experimentos no son todos nuevos para nuestro público, éste, que tiene mucho de aldeano, asistió atentamente a su desarrollo, aplaudiendo al ejecutante.

LA JUSTICIA

COMERCIALES

Juntas de acreedores. —Realizóse ayer la junta de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Juan Nasif, ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero.

Informó extensamente el contador Antonio Fernández.

Según su informe, la conducta de Nasif encuadra en lo dispuesto en los artículos 137 y 138 de la ley de quiebras.

Aprecia el activo en $ 280.146.31 para responder a un pasivo de $ 235.000.

El deudor propuso pagar el 50 o/o, en plazos de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses, siendo garantizado el cuarenta por ciento de este concordato por el señor Juan Suaya, y el 10 por ciento restante por los señores Jorge Juan Neme y Santiago Neme.

Se resolvió nombrar una comisión para vigilar los negocios del convocatario, y después de varias discusiones, se consiguió llegar a ponerse de acuerdo para nombrar, en calidad de interventor, al señor Joaquín Rodríguez.

—En el juzgado del doctor Avellaneda, efectuóse la junta de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Miguel Bafunti.

Informó el contador señor Carlos E. Feites.

Aprecia el activo en $ 97.991.73 para responder a un pasivo de 108.581.79 $.

El deudor ofreció pagar el 50 por ciento de sus créditos, sin garantía y en tres cuotas, a 6, 12 y 18 meses de plazo.

A indicación del representante del Banco de la Nación fué aceptada esta proposición, y se nombraron interventores a los señores Domingo Barthe y Crestin y Cía.

Convocatoria de acreedores. — Pablo Ealzer, establecido en la calle San Martín 365, con un hotel denominado Grand Hotel de Provence, se ha presentado al juez doctor Avellaneda, solicitando convocatoria de acreedores. Acompaña el estado siguiente:

Activo: Muebles y útiles, $ 170.297,85; refacciones efectuadas en el edificio, pesos 18.441,69; terrenos en Villa Devoto, 80.000; garantía de alquileres, 24.000; N. Ullmann, 23.720; mercaderías, pesos 13.595.10; caja, 600; deudores varios, 5.094.60. Total del activo, $ 335.794,24.

Pasivo: Obligaciones a pagar, pesos 130.428,85; acreedores en cuenta corriente, 106.103,52; acreedores hipotecarios, 59.00; alquileres a pagar, 23.250. Total del pasivo, $ 318.787,87.

Ha sido recusado el juez doctor Avellaneda, por lo que pasará al juzgado del doctor Estrada.

Desistimientos. — Ante el juez doctor Estrada se han presentado Della Penna y Ruzzi, desistiendo de la petición de quiebra formulada contra Benito Figuiral, por haber éste satisfecho su deuda.

—Al mismo juez se ha presentado Gas Motoren Fabrik Deutz, desistiendo de la solicitud de quiebra formulada contra García e Ibáñez, por haber desaparecido las causas que motivaron dicha petición.

CIVILES

Exoneración de un juez de paz. — Las cámaras civiles han exonerado al juez de paz de la sección 22, Carlos G. Balcarce, por graves irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

Para tomar tan importante resolución, dichos tribunales tuvieron a la vista un cúmulo de pruebas, en las que aparecía complicado también el escribiente del juzgado.

Este empleado también fué removido.

CRIMINALES

15 años de presidio. — El juez del crimen, doctor Vázquez, ha fallado el proceso instruído a Juan Arturo Vigo, argentino, de 30 años de edad, soltero, carrero. Se lo acusa de haber muerto a Quintino Bevelacqua, el día 15 de febrero del corriente año, en el almacén ubicado en la calle Río Janeiro 100, infiriéndole ocho puñaladas.

De las pruebas del sumario resulta que el reo, en compañía de otro sujeto, penetró al almacén, llevando uno cola de caballo a la que quería sacar el cuero, operación en la que le ayudó la víctima, que estaba allí, y promoviéndose, de improviso, una disputa entre ambos. Salieron a la calle, donde riñeron, entrando poco después al almacén Bevelacqua, que falleció a los pocos instantes.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17, cap. I, inc. 1o, de la ley 4189; y atento el estado de ebriedad del reo, se le impone la pena de 15 años de presidio.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 57

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

habiendo sido su único deseo, que se enamorara de ella, deseo del cual no acertaba a comprender el motivo y quizá ella tampoco podría explicarse.

Todo aquello le atraía y le repugnaba.

Así, titubeando, muchas veces estuvo para marcharse y tomaba el sombrero; pero, de repente, cuando el general volviendo al palco con el bigote impregnado de olor de tabaco le dirigió una mirada despreciativa, de protección, él, sin dejar tiempo para que la puerta se cerrara, salió al corredor, tomó bruscamente el abrigo y abandonó el teatro.

Volviendo luego a casa a lo largo de la perspectiva Nevsky, Nekliudoff vió, casi sin quererlo, una mujer que atraía las miradas de todos los transeuntes, y, como él andaba muy aprisa, bien pronto la alcanzó y la miró. Aquel rostro bello todavía, pero embadurnado y teñido, tuvo una mirada centelleante. Nekliudoff pensó involuntariamente en Marieta, y experimentó aquella misma impresión atractiva y repugnante que le había asaltado ya en el teatro.

Acelerando el paso, y disgustado de sí mismo, Nekliudoff dió la vuelta a la calle Morskaia y tomo a lo largo del canal que limita el cauce del río, se puso a pasear con gran asombro de los "gorodovoi". Hasta la otra le había sonreído al entrar en el palco y las dos sonrisas tenían igual significado. La única diferencia estaba en que la mujer callejera hablaba claro y sin ambajes, mientras la otra simulaba deseos altos y nobles para mejor ocultar la bajeza del deseo.

—La una es sincera y la otra miente, — concluyó Nekliudoff y acordándose de sus relaciones pasadas con la mujer del mariscal de la nobleza, sintió indecible verguenza.

—Es una cosa horrible la presencia del bruto en el hombre, — pensó. — Y todavía, cuando este aparece de un modo manifiesto, tú puedes despreciarlo, y aun cuando cedas a su tentación lo resistas, de todos modos estás por encima de él, le dominas; pero si el bruto se esconde bajo una falsa apariencia poética, y se impone a tu adoración y te dejas subyugar perdiendo las nociones del bien y del mal; entonces la caída es terrible...

Y como si aquella noche se hubiera verificado una última transformación en el alma de Nekliudoff y hubieran desaparecido todas las tinieblas que alguna vez le envolvieron, vió claro todo cuanto le rodeaba, así las cosas como las personas, así los sentimientos como los deseos.

Era indudable que todo lo que los hombres reputan importante y noble era un cúmulo de mezquindades y torpezas, que la suntuosidad de su vida esconde viejos delitos que no sólo quedaron impunes, sino premiados, triunfantes y adornados de todos aquellos honores que el hombre ha sabido inventar. Podía desear ignorarlo, podía disimulárselo; pero aquella verdad se le imponía. De la misma manera que no advertía el origen de la luz que envolvía a Petersburgo, Nekliudoff no comprendía tampoco dónde estaba el manantial de luz que había disipado en él las tinieblas; pero aun cuando se le mostraba incierta, triste y quizá poco natural no podía por menos que ver con su verdadero aspecto las cosas que alumbraban sus rayos.

Y sentía llegar a su alma una gran dulzura y al mismo tiempo una gran inquietud.

XVII

El primer cuidado de Nekliudoff, apenas volvió a Moscú, fué ir a la enfermería de la cárcel para dar a la Máslova la triste noticia de que el tribunal había confirmado la primera sentencia, y, por lo tanto, debía prepararse para marchar a Siberia.

En cuanto a la súplica al emperador, que llevaba consigo para que la firmara la Máslova, fundaba bien pocas esperanzas en ella. Y, cosa extraña, Nekliudoff no experimentaba ya ningún deseo de conseguir la anulación de la condena; se había familiarizado tanto con la idea de ir a Siberia y de llevar una vida poco distinta de los desterrados y de los condenados de toda especie, que le parecía imposible concebir la existencia común con la Máslova en el caso de que la joven fuera puesta en libertad.

Un escritor americano, Toro, ha dicho que en el tiempo en que la esclavitud estaba todavía vigente en América, el solo puesto digno de un ciudadano honrado en aquel estado, donde la esclavitud encontraba protección, era la cárcel. Estas palabras volvían a la mente de Nekliudoff, después de lo que había pasado entre sus ojos en Petersburgo, y pensaba que, como en la antigua América, también en Rusia, el único puesto digno de un hombre honrado era la cárcel.

Un anciano carcelero reconoció al príncipe y se apresuró a participarle que la Máslova no estaba en la enfermería.

—¿Dónde está, pues?

—En la cárcel nueva.

—¿Y por qué la han trasladado?

—Vuestra excelencia ya sabe que esa gente siempre es la misma, — respondió con acento de desprecio el carcelero. — Empezó a coquetear con el "feldscer", y el médico primero la echó.

Nekliudoff no profirió ni una palabra. Jamás hubiera pensado que la joven y su conducta pudiesen preocuparle de tal modo. La noticia dada en toda su crudeza por el carcelero, le aplastó como aplasta y anonada la noticia de una desventura impensada. Al propio tiempo experimentó una sensación de verguenza. De momento, aquello le pareció imposible; las palabras todas de la Máslova, su negativa que rehusaba su sacrificio, sus lágrimas, sus reproches, no eran, pues, sino producto de la astucia de una mujer depravada que trataba de sacar de él cuanto pudiera. Después le pareció que ya desde su último coloquio con la joven había adivinado que era imposible su regeneración moral. Esto pensaba en tanto que, poniéndose el sombrero, salía de la cárcel.

—Y ahora, ¿qué me resta aún hacer? ¿Acaso estoy vinculado a ella? ¿Acaso su culpa no me devuelve mi libertad?

Pero antes que acertara a darse una respuesta satisfactoria, comprendió Nekliudoff que rompiendo todo vínculo con la Máslova, que abandonándola, no se castigaba a sí mismo que la castigaba a ella, y sintió miedo.

—No, no; lo que ha pasado no puede en modo alguno cambiar mi resolución; antes debe vigorizarla. Puede seguir los impulsos de su alma... es muy dueña de ello. El deber me manda que cumpla las exigencias de conciencia, y la conciencia quiere que sacrifique yo mi libertad para redimir mi culpa. Debo casarme con ella, aun cuando sea sólo aparente el matrimonio; debo seguirla allí donde la envíen; así debe ser irrevocablemente.

Y afirmándose en tal resolución, se dirigió, andando a largos pasos hacia la cárcel y rogó al vigilante de servicio que transmitiera al director su deseo de ver a la Máslova. Pero el carcelero, que reconoció a Nekliudoff, dióle una mala noticia: el antiguo director había presentado la dimisión y lo había substituído otro duro y severo.

—Ahora son mucho más rigurosos, — continuó. — De todos modos voy a avisarle.

El nuevo director estaba, efectivamente, en la cárcel y compareció pronto a la presencia del príncipe. Era un hombre alto, delgado, con el entrecejo fruncido y de movimientos lentos.

—Las entrevistas están permitidas los días señalados y en la sala común, — dijo, sin mirar al príncipe.

—Traigo una súplica al emperador, que debe firmar la presa;

—Podéis dármela a mí.

—Es preciso que la vea personalmente, — replicó Nekliudoff. — Tengo permiso del gobernador.

Y Nekliudoff sacó la cartera del bolsillo.

—Permitid, — dijo el director, y cogiendo con sus dedos largos, blancos y descarnados el papel, lo leyó atentamente. Después añadió:

—Haced el favor de pasar al despacho.

El despacho estaba desierto a la sazón. El director se sentó en su mesa y empezó a hojear algunas cartas con la evidente intención de asistir al coloquio. Yo como Nekliudoff le dijera si entretanto podía ver a Vera Efremovna detenida por delito político, el director le contestó brevemente que era imposible.

—No se permite hablar en absoluto con los detenidos políticos, — dijo; y continuó examinando papeles.

Nekliudoff, que tenía en el bolsillo la carta para la Bogodúchovskaja, tuvo de repente la impresión de quien, dispuesto a cometer una acción mala, ve un designio descubierto y desbaratado.

Cuando la Máslova entró en el despacho, el director, sin mirar a uno ni a otro, levantó la cabeza, y dijo:

—Podéis hablar, — continuó mirando los papeles.

La joven iba vestida de nuevo, con el traje de presa: un corpiño blanco, unas sayas y un pañolito blanco en la cabeza. Como al acercarse a Nekliudoff advirtiera su aspecto frío y malhumorado, enrojeció y bajó los ojos en tanto que magullaba entre sus dedos una punta del corpiño. Aquellos signos exteriores de conmoción confirmaron para Nekliudoff las palabras del carcelero, y por más que estaba decidido a conservar la actitud acostumbrada ante la joven, experimentó una repugnancia invencible al ir a tenderle la mano.

(Continuará.)

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual . . . . $ 1.50 m/n.
Número suelto . . . . „ 0.05 „

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. Mañana jueves a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., para considerar un proyecto de carácter urgente.

Centro de Villa Urquiza — El próximo domingo a las 8 a. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Mañana, jueves, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance. correspondencia, propaganda, renovación de la C. A. y varios.

Juventud Socialista — General Urquiza 1820. Mañana, jueves, a las 7.30 p. m., la C. A.

—Se ruega a los compañeros que tengan en su poder talonarios de rifa y entradas para la función del 19 del corriente, se sirvan devolverlos antes del día 17.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Córdoba 1616. Hoy, miércoles, a las 8.30 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, campaña antimilitarista, renovación del consejo, varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, miércoles, a las 8.30 de la noche, asamblea en el local del centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056.

Quedan invitados también a esta asamblea los gráficos socialistas que no pertenecen a la agrupación.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906. El próximo viernes, a las 8 p. m., la comisión administrativa.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nueva Pompeya — En la última asamblea se tomó la siguiente resolución sobre el asunto del afiliado Vázquez:

"Visto que el ciudadano Manuel Vázquez no concurrió a concretar los cargos anunciados contra el compañero Muzzio, la asamblea resuelve:

Que no entraña cargo alguno el hecho de negarse un afiliado a comprar entradas para una fiesta;

que queda desvirtuado el hecho de que el secretario se haya opuesto a facilitar la dirección de un afiliado.

Y considerando que el ciudadano M. Vázquez quiso poner en práctica, al retirarse, lo manifestado anteriormente, relativo a que en esta sección no existe ambiente para un Centro, la asamblea acuerda por unanimidad no aceptar su renuncia y eliminarlo del Centro."

Centro Socialista de Villa Urquiza — En la última asamblea efectuada por este Centro el sábado 12, se resolvió: aprobar el balance del Centro y de la última fiesta, lo mismo el acta, con una pequeña modificación en lo referente a las cuotas voluntarias de la última fiesta; aprobar igualmente los dos últimos balances del Comité Ejecutivo hasta el mes de mayo inclusive; destituir al adherente Pedro Zambelli por alcoholista y rehusarse a pagar sus cuotas; dar de baja a otro por ausentarse; aceptar como adherente al ciudadano Pedro S. Fernández; destinar a estudio de la C. A. un proyecto sobre mercados parroquiales, presentado por un miembro de la C. A.

Comite pro LA VANGUARDIA. — A la reunión convocada por este organismo asistieron los siguientes delegados: Faustino González, por el centro Nueva Pompeya; Emilio Camon, de la 14 y 20; J. Ferrando, de la 18; Carlos Mauli, de la 1a. y 5a.; Francisco Arrieta, de la 8a.; J. M. López, de Caballito Norte; Alfredo C. Saltone, de la 17, y B. Bernachi, de la 15.

Después de un cambio de impresiones, y teniendo en cuenta que todavía algunos centros no designaron delegados, se resolvió efectuar la próxima reunión el día 30 de julio, para reintegrar la comisión y cambiar ideas.

Se recomienda a los centros que nombren delegados a esta agrupación lo más pronto que les sea posible.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Mañana, jueves, a las 8 p. m., en el local social, General Urquiza 1422, el ciudadano Juan Sabatella dará una conferencia sobre el curso de fisiología que viene dictando.

—El mismo día, a las 9 p. m., el señor P. Frasino continuará su curso de idioma castellano.

—El próximo viernes a las 8 p. m., tendrá lugar la primera conferencia de discusión familiar.

Centro de la 14 y 20. — Hoy, a las 8 de la noche, en el local social, Córdoba 1616, se efectuará una conferencia de carácter familiar. Tema: "Cooperativismo".

—Mañana, jueves, a la misma hora y en el mismo local, los ciudadanos Grosso y Aristimuño N. disertarán sobre el tema "La Patria y el Socialismo".

Juventud Socialista de Nueva Pompeya — Se hacen los trabajos necesarios para organizar la juventud.

Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a enviar su adhesión al nuevo organismo que se trata de fundar. Dirigirse al local del Centro, calle Esquiú 959, abierto todas las noches, de 7 a 9.

FIESTAS

Juventud Socialista. — En unión de la asociación dramática "Esclavos de Talía", y a beneficio de las dos agrupaciones, se celebrará el próximo sábado, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función y baile.

Programa: 1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. Representación del drama "El arcediano de San Gil", por el cuadro de la agrupación "Esclavos de Talía"; 3o. Canto a la república, por la niña Julia I. Muzzio; 4o. El boceto dramático titulado "Lágrimas", representado por el cuadro de la Juventud Socialista; 5o. Hijos del Pueblo, por la orquesta; 6o. El disparate cómico intitulado "Al campo de Mayo"; 7o. Baile familiar.

Precio de las entradas: Hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0,30; señoras y señoritas gratis.

INTERIOR

Tigre. — El Centro Socialista realizará asamblea hoy a las 8 de la noche, a fin de nombrar los delegados al II Congreso Socialista de la Provincia.

Santos Lugares — En la asamblea general celebrada el lunes 14, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta anterior y los balances de los meses de mayo y junio.

Designar al ciudadano José A Noceda fiscal para controlar la confección de las listas de electores.

Integrar la comisión administrativa con los ciudadanos Julio Ardosgoity, José A. Noceda, José Luis Pena y Francisco Ciampinelli. El cargo de secretario general recayó sobre el ciudadano José A. Noceda.

Por último se acordó nombrar corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano José A. Noceda.

Bahía Blanca — La comisión directiva del Centro Socialista quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Francisco Lodolo (reelecto); secretario de actas, Victorio Migliorini; tesorero, Miguel Perussich (reelecto); vocales: Miguel Masevi, Miguel Etchegaray, Emilio Pioppi, Julián F. Muzzio (reelectos).

Se resolvió organizar las discusiones familiares, dejándose a cargo de la comisión directiva su organización.

Se designó corresponsal de LA VANGUARDIA al compañero Agustín Arrieta.

Se resolvió que todos los componentes del Centro estén adheridos a su respectiva sociedad de oficio, si ellas estuvieran organizadas.

Invitar a los adherentes cuyo sindicato esté sin organizarse, a que inicien los trabajos respectivos para su fundación, y a orientarlos en los métodos de lucha socialista, para bien de las mismas organizaciones.

Después de un breve informe de la comisión sobre el asunto del Centro de Lincoln, se archivan varias cartas, poniéndolas a disposición de los que deseen interesarse por ellas.

Se nombran dos delegados para que se encarguen de prestar su ayuda al subcomité de Ingeniero White, para su mejor organización, y activar la propaganda, orientándola bajo los principios y programa de nuestro partido.

Se designan dos delegados para Punta Alta, a fin de que se encarguen de organizar un subcomité en dicha localidad.

Se designa una comisión de dos miembros para que realice una investigación sobre unas acusaciones que se hacen a un afiliado del Centro.

Mañana, jueves, se reunirá la comisión del Centro para tratar asuntos referentes al congreso provincial.

Junín — En la asamblea del Centro Social Democrático que se efectuó el sábado 12, se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior; aprobar el informe sobre la marcha del Centro, presentado por el secretario; aumentar la junta administrativa con los compañeros Juan Bazán, José Bazán, Aniceto Cieri y Carlos Nani, para que de común acuerdo con los miembros actuales del Centro constituyan el comité electoral permanente; nombrar al ciudadano V. S. Maurin delegado al próximo congreso socialista provincial; aceptar como adherentes a los ciudadanos Aurelio Mateo y Gabriel González, y en calidad de abonados a la biblioteca, a Eleuterio A. Justo, Amadeo Schiafino, Tomás Montoya, Victorio Girarda y Eduardo N. Charras; enviar una carta orgánica a los Centros del Tandil y Santa Rosa de Toay, que las solicitaron.

Administración nacional

Crisis de gabinete — Renuncia de los señores Piñero y Ramos Mejía — El entredicho existente entre los ministros de hacienda y de obras públicas, determinado aparentemente por las declaraciones contradictorias de ambos en la comisión del senado, ha tenido ayer su desenlace.

A las 2 45, el presidente de la república recibió la visita de los señores Maciá y Güemes, miembros de las comisiones de obras públicas y hacienda de la alta cámara, los que pidieron una aclaración sobre el pensamiento del poder ejecutivo en los proyectos de los ferrocarriles del estado y en las obras de irrigación.

Después de retirarse los senadores Maciá y Güemes, el doctor Sáenz Peña llamó a su despacho al ministro de hacienda, con el que conferenció más de una hora.

Al retirarse, el doctor Piñero declaró a los periodistas que lo interrogaron que había presentado la renuncia de su cargo.

Inmediatamente el doctor Sáenz Peña hizo llamar a su despacho al ministro de obras públicas con quien conversó largo rato.

El señor Ramos Mejía se retiró del despacho del presidente visiblemente irritado. Al ser interrogado por los reporters sobre lo resuelto en la conferencia con el presidente, declaró que había presentado su renuncia "para que no se diga que me como otro ministro".

Hoy, ambos presentarán por escrito sus respectivas renuncias y todo hace suponer que serán aceptadas.

Aun no se conocen los reemplazantes, pero se dice que al señor Manuel Láinez le será ofrecida alguna de las carteras vacantes.

Propuesta aceptada — El ministerio de obras públicas aceptó la propuesta presentada por la casa Constantino Giordano, por la que bonifica en la suma de pesos 8.685.60 moneda nacional la estipulada en el contrato aprobado con fecha 15 de mayo ppdo., para la provisión de madera dura con destino a las obras del puerto de Concepción del Uruguay, y autorizando a la dirección general de obras hidráulicas para transportar dicho material por el vapor "311 B" en su viaje de retorno del Bermejo.

Convenio aprobado — El ministerio de obras públicas aprobó el convenio celebrado entre el procurador del tesoro, doctor Vicente F. López, en representación del poder ejecutivo, y los señores Angel Gardella y Cía., a los efectos del decreto de fecha 10 de abril ppdo relativo al nombramiento recaído en el ingeniero don Eduardo Huergo como árbitro, arbitrador y amigable componedor para laudar en definitiva sobre la avaluación de las obras que efectuadas por los señores Angel Gardella y Cía., en el puerto del Quequén, han sido y podrán ser utilizadas por la empresa concesionaria del mismo, "Société des Grands Travaux de Marseille".

Cargo por transferencia de materiales —El ministerio de hacienda ha resuelto formular cargo a los señores Piccardo, Pastorini y Cía., por el importe de los derechos correspondientes a materiales introducidos en franquicia condicional aduanera, por venir destinados a la industria de fabricación de tejidos y que fueron transferidos al señor Antonio Marinovich sin la autorización reglamentaria correspondiente.

Libres despachos — Con motivo del pedido del señor teniente coronel Avelino Méndez, se ha concedido el libre despacho de 2 cajones conteniendo objetos de uso personal que le venían destinados.

—Para el comité pro monumento a Cristóbal Colón, 18 cajones mármol destinado al monumento que la colectividad italiana erigirá a la memoria de Colón.

—Para la casa de moneda 70 bultos papel para impresión de letras, pagarés y boletos de impuestos internos y 8 cajones papel para cartas postales.

—Para el señor ministro del Brasil, 2 encomiendas postales.

—Legación de Alemania — 18 cajones conteniendo un órgano y accesorios destinados a la comunidad evangélica alemana del Rosario.

Reparo confirmado — El ministerio de hacienda ha confirmado un reparo formulado por la contaduría general a los señores J. M. Bonhome, por recargo de almacenaje y multa de 5 o|o. Se funda la resolución en que las mercaderías fueron retiradas fuera del término legal, sin computar el tiempo en que estuvo en litigio, por lo que les corresponde dicho recargo y multa.

Fondos para reparaciones — Por decreto de la fecha se dispone que la dirección general de contabilidad haga entrega a la de correos y telégrafos de la nación de la suma de pesos 370 moneda nacional con destino a las reparaciones que es necesario ejecutar en el edificio ocupado por la oficina de correos y telégrafos en Tilcara (Jujuy).

Liquidación de trabajos — Exonérase a los contratistas de la usina eléctrica de la colonia nacional de Alienados de Open Door, señores Duhnkrsck Nellen y Cía., de la multa en que han incurrido por la demora con que han efectuado la instalación, correspondiente al período comprendido entre el 28 de febrero próximo pasado y el 11 de junio último, y apruébase el certificado núm. 2 expedido a favor de dichos señores por los trabajos ejecutados durante el mes de mayo ppdo. en las instalaciones de que se trata, cuyo importe asciende a la suma de pesos 47.625.77 moneda nacional.

Desinfección de buques — La división VII del departamento nacional de higiene desinfectó el vapor "Toscana", que tuvo un enfermo de sarampión durante su viaje.

Además fueron desratizados cuatro buques con 12 200 metros cúbicos de capacidad en sus bodegas.

Higiene de los ferrocarriles — La inspección de higiene de los ferrocarriles ha intervenido en el puerto de Barranqueras, donde se lleva a cabo la destrucción de ratas en los diversos locales, no sólo del ferrocarril, sino también de comercio, aduana, etc.

Además, otros seis inspectores actúan en los ferrocarriles al Pacífico, Central Argentino, Provincia de Buenos Aires y Rosario a Puerto Belgrano.

El monumento a los congresos — A la cámara de diputados se han presentado los señores Vicente Berdenat y compañía, ofreciéndose a levantar el monumento de los dos congresos para transportarlo al parque 3 de Febrero. El trabajo duraría 6 meses y su costo presupuestado en 227.000 pesos.

El ministro en el Perú y Ecuador — Al departamento de relaciones exteriores ha comunicado el doctor Carlos Estrada que el domingo próximo partirá para Lima con el propósito de hacerse cargo de sus nuevas funciones de enviado extraordinario ante los gobiernos del Perú y Ecuador.

El colegio nacional central — Ayer fué puesto a la firma del presidente de la república un decreto del ministerio de obras públicas por el que se acepta la propuesta de los señores Maupas y Jáuregui para la prosecución de las obras del colegio nacional central.

Los nuevos trabajos están presupuestados en 1.400.000 pesos.

El cañonero "Libertad" — Ayer, a las 10 de la mañana, terminó sus pruebas la marinería del cañonero "Libertad", regresando el barco a su apostadero de Río Santiago.

MUNICIPALES

Los abusos de la municipalidad — Un ciudadano nos comunica un abuso de que ha sido víctima por parte de la municipalidad de esta capital.

Después de repetidos viajes de la sección de tráfico a la municipalidad para conseguir la inscripción de un carrito, se concluyó por no otorgarle el permiso correspondiente.

Lo peor del caso es que en estas tramitaciones de resultados negativos, no le devolvieron el importe de la solicitud y del certificado de inscripción de vehículos.

Arboles — La intendencia remitió al director de la escuela agropecuaria e industrial de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos, una colección de semillas y estacas de árboles para adornos de paseos públicos.

Multa — Habiéndose excedido los empresarios Moratorio, Lerena Marigot y Cía., en quince días del plazo establecido para la terminación del adoquinado en la calle Canalejas entre Bella Vista y Seguí, la municipalidad le aplica una multa de 750 pesos.

Pabellón en el hospital Rawson — Se autoriza la inversión de 20.986 pesos para la construcción de un pabellón en el hospital Rawson.

Plantación de árboles — Se ha autorizado la plantación de árboles en las aceras y jardines que circundan el adificio que ocupará el instituto de vacuna situado en la avenida Vélez Sársfield y Suárez.

Contrato anulado — Habiendo vencido el plazo acordado a los señores Mosquera y Peró, y no habiendo éstos, hasta la fecha, dado principio a la construcción del adoquinado de la calle Demaria, la intendencia declaró disponible la cuadra de referencia.

Nueva línea de tranvías — La intendencia concedió autorización a los señores Urdániz y Cía., concesionarios de una línea de tranvías eléctricos en esta capital, para dar principio a los trabajos. Estos empezarán por la avenida Campana desde Curapaligue a San Fernando, y por ésta a Mataderos.

Mingitorios en el hospital Rawson — La intendencia sacó a licitación la construcción de mingitorios subterráneos para servicio de las salas 8 y 9 del hospital Rawson.

Adoquinado — La intendencia aprobó el contrato de adoquinado entre los vecinos de la calle Luzuriaga, de Suárez a avenida Almancio Alcorta, y los empresarios Volta Solari y Compañía.

—Igual resolución se tomó respecto al adoquinado de la calle Los Patos, de Luna a Colonia, entre los vecinos de la misma y el señor Solari y compañía.

CENTROS SOCIALES

Caras y Caretas. — Esta antigua sociedad realizará una velada danzante, en el salón de la Colonia Italiana, el próximo sábado.

Círculo Buenos Aires. — Realizará un baile de gala el próximo sábado, en el salón Lago di Como.

Centro Asturiano Villamil. — Anuncia una función y baile para la noche del 15 de agosto, en el salón del Centro de almaceneros.

Ayuda Mutua de Empleados "A la Ciudad de México". — En la noche del 12 del mes entrante, conmemorará su primer aniversario social con una velada teatral y danzante en el salón del Centro de Almaceneros.

Figli d'Italia. — Organiza una fiesta para el 2 de agosto; en el local M. de Oca 320.

Hijos de Silleda. — Para la noche del 9 de agosto prepara una función y baile, en el salón de la Mariano Moreno.

Luchemos por el triunfo. — La C. D. de este cuadro filodramático ultima los preparativos para la velada teatral y danzante que celebrará el próximo sábado en el salón Concordia, Rincón 1141, en conmemoración de su primer aniversario y en honor de la comisión honoraria.

Se representarán las obras ¡"El yunque!" ¡"Arrepentido!" "Lección de anatomía" y "Pase el primero".

Finalizará la fiesta con un gran baile familiar.

Club social C. Z. — Una gran mattinee danzantes los días 20 de julio y ximo domingo, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Humberto I 1145.

La Rusticana. — La C. D. de esta antigua sociedad, que preside el señor Ferrazuelo, activa con mucho entusiasmo los preparativos para el gran baile de gala que verificará el sábado 26 del actual en el salón La Argentina.

Va y Viene. — En el salón R. L. Falcón, realizará el domingo 20 de julio una fiesta diurna.

Bomberos Voluntarios de la Boca. — Anuncia para el próximo mes una gran velada danzante, en su local, Brandzen 967.

Tome y Traiga. — Efectuará dos matinees danzantes los días 20 de julio y 15 de agosto, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1770.

DEPORTES

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 20 de julio:

Primera Liga: — San Isidro v. Rácing, Quilmes v. Boca Juniors, Ria-

"LA PROTECTORA" — Sociedad de socorros mutuos — Por el presente se avisa que el día 10 de agosto, a las 8 a. m., deberán presentarse en el cementerio del Norte todas aquellas personas que se consideren con derecho a los restos depositados en el panteón social desde el año 1890 hasta julio de 1908 Presentarse con las urnas para las reducciones. — Ultimo aviso. — El secretario.

TRABAJO PEDIDO

PERSONA COMPETENTE PARA ORGANIZAR y administrar el almacén cooperativo de "El Hogar Obrero", se necesita, ocurrir Perú 321.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE OFICIAL HERRERO PARA trabajo de tiranteria. Honduras 1612.

SE ALQUILA

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A UNO o dos caballeros, Cochabamba 2282.

CONVOCATORIAS

Partido Socialista

II Congreso de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se invita a las agrupaciones socialistas de la provincia de Buenos Aires a hacerse representar en la forma prescripta por los estatutos y bases formuladas por la J. E, en el segundo congreso socialista que se realizará en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 15 y 16 de agosto de 1913.

ORDEN DEL DIA PROVISORIA

1o. Sesión preparatoria.
2o. Apertura del congreso.
3o. Informe de la J. E.
4o. Discusión de los estatutos.
5o. Discusión de los informes de las comisiones.
6o. Designación de la autoridades.
7o. Fijación de fecha y lugar para el próximo congreso.

Cada agrupación tendrá tantos votos como represente el término medio de sus cotizaciones de los seis primeros meses del año.

No podrá asistir al congreso ninguna agrupación que no esté al corriente con la caja federal y que no tenga, por lo menos un mes de fundación anterior al congreso. Los votos y delegados serán asignados oportunamente. — Adolfo Dickmann, secretario.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La junta administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, cita a asamblea general extraordinaria para el día 18 del corriente a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Modificación de los artículos 33, 36 y 38, ampliando el subsidio pecuniario, de acuerdo con el informe presentado por la comisión nombrada exprofeso.

2o. Tratado de reciprocidad con la asociación cosmopolita de socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye (Córdoba).

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

V 18 7 1913.

EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, julio de 1913.

1a. CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 30 del corriente, a las 3 p. m., en Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta

Saluda a usted atentamente. — M. Folgar, secretario.

chuelo v. Belgrano, Banfield v. Estudiantil Porteño, F. C. Sud v. Estudiantes, Platense v. River Plate, F. C. Oeste v. Olivos.

Segunda Liga — (Sección reserva): San Isidro v Rácing, Quilmes v. Boca Juniors, Riachuelo v. Belgrano, Banfield v. Estudiantil Porteño, F. C. Sud v. Estudiantes, Platense v. River Plate, F. C. Oeste v Olivos.

Segunda Liga (Sección A): — Villa Calzada A v. Huracán, Libertarios Unidos v. Estudiantes de Belgrano, Independientes La Plata v. Boca Alumni.

Segunda Liga (Sección B): — Progresista v. Manchester United, Argentinos de Lomas v. Independientes La Plata A, Cámara mercantil v. Buenos Aires (Isla Maciel), Barracas central v. Gimnasia y Esgrima de Flores.

Segunda Liga (Sección C): — Argentinos del Sud v. Caseros, Barracas Juniors v. Liberal Argentino, Martínez v. F. C. Central B. A.

Tercera Liga (Sección A): — Bellas Artes v. Platense B, Florida v. Barracas Central B, Olivos v. Rácing B, Villa Calzada B v. Rivadavia, Pueyrredón For Ever A v. Libertarios Unidos A.

Tercera Liga (Sección B): — Bernal v. Caseros, Estudiantes v. Barracas Juniors A, Pueyrredón For Ever B v. Belgrano.

Tercera Liga (Sección C.): — Olimpia v. Buenos Aires (Núñez), Huracán v. Villa Calzada B.

Tercera Liga (Sección D): — Barracas Central A v. Comercio, Estudiantil Porteño v. F. C. Central B. A.

Tercera Liga (Sección E): — Argentinos del Sud v. Gimnasia y Esgrima de Flores A.

Tercera Liga (Sección F): — Arenales v. Estudiantes Juniors, Sportivo de Villa Ballester A v. Unión Excursionistas A, Progresista v. Liberal Argentino.

Tercera Liga (Sección G): — Martínez A v. Boca Juniors A, Argentinos de Lomas v. Temperley Juniors B, [illegible] Nueva Chicago, v. Sportivo de Villa Ballester B.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales para el domingo próximo:

Copa Competencia (Segunda división): — Argentino de Quilmes v. Kimberley.

Tercera división: — Martínez A v. Gimnasia y Esgrima, Atlanta A v. Sociedad Sportiva Argentina.

Campeonato (Primera división): — Tigre v. Gimnasio y Esgrima, Porteño v. Estudiantes de La Plata, Independiente v. Hispano Argentino, Atlanta v. Kimberley, Sociedad Sportiva Argentina v. Argentinos de Quilmes.

Intermedia (Sección A): — Defensores de Belgrano v. Argentino de Vélez Sarsfield, Argentino v. San Fernando, Martínez v. Floresta.

Sección B: — Barcelona y Río de la Plata v. Argentinos de Avellaneda, Honor y Patria v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Instituto Americano v. Lanús United.

Segunda división (Sección A): — Porteño v. Estudiantes de La Plata, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima, Tigre v. Argentinos de Quilmes.

Sección B: — Sociedad Sportiva v. San Fernando.

Sección C: — Defensores de Belgrano v. Argentinos de Vélez Sársfield, Argentino v. San Fernando A, Martínez v. Floresta.

Tercera división (Sección A): — Hispano Argentino v. Tigre, Kimberley v. Porteño, Estudiantes de La Plata v. Argentino de Quilmes.

Sección B: — Floresta v. Independiente, Argentino de Vélez Sársfield v. Argentino de Quilmes, Martínez v. Gimnasia y Esgrima de Banfield A.

Sección C — Barcelona A v. Argentino de Avellaneda; Argentinos Juniors v. Instituto Americano; Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Defensores de Belgrano.

Sección D — Barcelona y Río de la Plata B v. Argentino; General Belgrano v. Floresta A; Lanús United B v. Argentino de Vélez Sársfield A.

Sección E — Burzaco v. Peñarol Argentino A; Federal v. Sol Argentino; Tapiales v. Sparta.

Sección F — General Viamonte v. Club Sportivo Suizo; Paraná B v. Sport Club Internacional; Carapachay v. Dresde; Peñarol Argentino B v. Porteños Unidos.

Sección G — Alsina Juniors B v. Solís A; San Martín v. Monserrat; Ferrocarril Provincial v. Plate United B; Guarany v. Porteños Juniors A; General Balcarce v. Imperio.

Sección H — Quirno Florense v. Solís E; Frontera v. Internacional de Comercio; Ciudadela v. All Boys; Alsina Juniors A v. Plate United A; Triunvirato v. Porteños Juniors B.

Cuarta división. — Sección A — Independiente v. Kimberley; Estudiantes de La Plata v. Hispano Argentino; Gimnasia y Esgrima v. Tigre; Sociedad Sportiva Argentina v. Atlanta.

Sección B — Carapachay v. Argentino; Floresta v. San Fernando; Quirno Florense v. Martínez; Independiente v. Plate United.

Sección C — Honor y Patria v. Barcelona y Río de la Plata; Argentino de Vélez Sársfield v. General Belgrano; Lanús United v. Paraná; Burzaco v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield.

Sección D — Alsina Juniors v. Monserrat; General Balcarce v. Ciudadela;

Quinta división. — Sección A — Gimnasia y Esgrima v. Sociedad Sportiva Argentina; Carapachay v. Kimberley; Atlanta v. Lanús United; Solís v. Argentino Juniors.

Sección B — Hispano Argentino v. Estudiantes de La Plata; Instituto Americano v. Monserrat; General Balcarce v. Barcelona y Río de la Plata; Argentino de Quilmes v. Independiente.

Los partidos se jugarán en el field del club nombrado en primer término.

FEDERACION ARG. DE FOOTBALL

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en el local de la Federación, Cangallo 1154, la tercera conferencia para los referees.

CORREO

Un ciudadano — La pregunta que usted formula es vasta y compleja. Habría que escribir varios tomos para contestarla.

Un asiduo lector — El artículo 9 del proyecto de divorcio es bien claro. Es motivo de divorcio el hecho de que si uno de los cónyuges haya prometido al otro consagrar el matrimonio por la iglesia y no lo haya cumplido.

Es, evidentemente, un engaño. Pero el divorcio procede siempre que el matrimonio no haya sido consumado.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10:364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9:455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:252 $ oro.

Mercado de frutos

Entradas por los siguientes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires — 63 bolsas lino, 661 íd. trigo, 3.592 íd. maíz, 91 ídem avena, 171 íd. semilla de nabo, 400 ídem harina, 266 íd. maíz, 713 fardos grandes y 340 íd., chicos.

Riachuelo—920 bolsas lino, 1.657 ídem trigo, 12.680 íd. maíz, 70 íd. avena, 66 ídem semilla de alfalfa.

Pacífico — 200 bolsas semilla de nabo, 841 fardos pasto grandes, 433 íd. chicos.

Mercado Central — 137 bolsas trigo, 1.221 íd. maíz, 23 íd. semill ade nabo.

Sola — 208 bolsas semilla de alfalfa, 2.178 íd. avena, 922 íd. trigo, 108 íd. cebada, 253 íd. lino, 1.938 íd. maíz, 131 ídem semilla de nabo, 116 íd. alpiste.

La croze — 109 fardos pasto grandes.

Brian — 35.278 bolsas maíz, 2.500 ídem lino.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, 48.
" Francia, 5.03 1|2
" Alemania, 4.10.
" Italia, 5.11.
" España, 5.38.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de Conversión

Movimiento que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior. . .	$ 266.271.212.902
Entraron.	" 2.904.346
Suma. . .	$ 266.274.117.248
Salieron.	" 8.693.064
Existencia en caja. .	$ 266.265.424.184

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de julio

Nombre	Fecha	Procedenc.
La Bretagne	17	Burdeos
H. Scot	18	Londres
Frisia	19	Amsterdam
Orcoma	19	Liverpool (Mo.)
Algerie	21	Marsella
R. Victoria	21	Barcelona
Ventana	21	Bremen
Indiana	22	Génova
Byron	22	N. York
P. Mitre	23	P. del Sur
Cap Vilano	24	Hamburgo
Garibaldi	24	Génova
P. Mafalda	25	Génova
H. Laddie	25	Londres
Cádiz	25	Barcelona
Orita	26	Callao (Mo.)
Aragón	26	Southampton

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de julio

Nombre	Fecha	Destino
C. Blanco	17	Hamburgo
H. Glen	18	Londres
Avon	18	Southampton
P. Umberto	19	Génova
Orcoma	19	Callao (Mo.)
Valbanera	20	Barcelona
Giessen	22	Bremen
K. Wilhelm II	24	Hamburgo
Vestris	24	N. York
La Bretagne	25	Burdeos
Frisia	25	Amsterdam
Espagne	25	Marsella
Mendoza	25	R. Gallegos
H. Piper	25	Londres
Orita	26	Liverpool (Mo.)
Drina	28	Liverpool
Algerie	29	Marsella
Indiana	30	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal). Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106, de 2 a 4 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Héctor Denis"— San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 952. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244; Villa Devoto, Avenida San Niniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch; Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1441; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5263; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2343; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Repubbliquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bilnón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la fecha de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO Pedro MALACARI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmos.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA EDUARDA BARROSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Jacinto Fernández, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que [illegible] sideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LARRALDE de ETCHEVEST, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 10 de 1913. — Víctor Sandullo.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE PARIENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su re lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1913. — Jorge G. Borges, secrejuzgado y apercibimiento de lo que hubietario.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Defensa 888, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

AZUL, F.C.S.—José Bordaberry—Arenales y Bolívar.
ADROGUE, F.C.S.—Domingo Silva—Jorge 815.
AYACUCHO, F.C.S.—José Medina—7 y 12.
ALTA GRACIA, F.C.C.A.—Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F.C.S.—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C.A.—Cirilo Comas.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado.
AÑATUYA, F.C.C.N.—Martín Coronel.
BALCARCE, F.C.S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F.C.S.—B. M. Calnegglia—Buenos Aires 258.
BANFIELD, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C.S.—Mariano Irurzún.
BERNAL, F.C.S.—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F.C.O.—Juan González—Alm. de Pedro F. Lavalleto.
BERISSO, F.C.S.—Luis Moresí—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F.C.S.—J. Pelayo Fernández.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 139.
CAPITAN SARMIENTO F.C.C.A.—Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari—Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos)—Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil.
CASEROS, F.C.P.—Juan A. Chiriotto.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina—Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F.C.S.—A. F. Tribout—Lamadrid 649.
CORRAL DE BUSTOS, F.C.C.A.—Julián Muñoz.
CAMPANA, F.C.C.A.—B. P. Zavala.
CARLOS TEJEDOR, F.C.O.—Carlos Luise.
DIVISADERO, F.C.S.—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F.C.C.C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C.C.A.—Félix A. Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresí—La Merced 117.
FIRMAT, F.C.C.A.—Ulpiano Sánchez.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2813.
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Quaini.
GÜEMES, F.C.C.N.—Francisco Campos.
HALSEY, F.C.O.—Teodoro R. Barla.
HAEDO, F.C.O.—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C.S. — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F.C.P.—Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F.C.S—Luis Amodio—Alsina entre Mitre y Humberto.
LAS FLORES, F.C.S.—Manuel Fontela—Progreso 836.
LOBOS, F.C.S.—Albino Capponi.
LABOULAYE, F.C.P.—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F.C.O.—León Labitou—Centenario y A. Jacqui.
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C.S—G. Aguirre Bengoa—Calle 3 núm 380.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F.C.S.—Domingo Travaglia—Sarmiento 548.
MAR DEL PLATA, F.C.S.—José García—11 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
NECOCHEA, F.C.S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.

OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F.C.S—Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F.C.Cía.G.B.A. — Aquiles Fugaroli.
PERGAMINO, F.C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C.S.—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F.C.C.A.—Manuel J. Alfonso—casa Lamino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli—General Mitre 764.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales.
RUFINO, F.C.P.—Juan L. Sacchi.
SUIPACHA, F.C.O.—Antonio Trotti.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre 277.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785.
SAN PEDRO, F C.C.A.—Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F.C.C.A.—Duilio Andrin—Garibaldi 589.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalón Rojas 71.
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía.G.B.A.—Salomón Torantós.
SEVIGNE, F.C.S.—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M Gómez.
SAN RAFAEL (Mendoza)— Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación.
SAN FRANCISCO, F.C.C. y R.—Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio.
SALTA—Ernesto Lebé—Caseros 125.
SAN CRISTOBAL, F.C.C.N.—Martín Coronel—Añatuya.
SAN FERNANDO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
TRES ARROYOS, F.C.S.—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F.C.C.A. — Juan Caldara — calle Cazón.
TEMPERLEY, F.C.S.—Pedro L.—Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro.
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136.
TANDIL, F.C.S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F.C.S.—Guillermo Aguirre Bengoa—calle 3 núm. 380 (La Plata).
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S. Carrascal.
TINTINA, F.C.C.N. — Luciano Guillemcheau.
VILLA MARIA, F.C.C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C.S.—Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones.
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F.C.C.N.—Francisco Moreno.
VICTORIA, F.C.C.A.—Luis Glerean.
WILDE, F.C.S.—José Nine.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 959 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761
" 6a. Muñiz 1106
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. y 20. Viamonte 845.
" 15. Acha 1245
" 16. Republiquetas 2491.
" 17 Nicaragua 5906
" 18 Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avangard — Ombú 365.
Caballito — San Eduardo 1134.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1144.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Lamadrid 370.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Italia 290.
Mar del Plata — Avenida Luro 640
Morón — Santamarina 1252.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Dominico — Avellaneda.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — San Luis 158.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.